



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASAAI-374-2015
09-12-215

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el programa Anual Operativo del Área de Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura de la Auditoría Interna para el año 2015, con el fin de analizar procedimientos sustantivos que desarrolla la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Centro Nacional de Rehabilitación.

De los hallazgos encontrados, se determinaron deficiencias en las contrataciones efectuadas de nuevo ingreso, al no realizarse procesos de selección según establece en la normativa institucional.

Además se evidencia ausencia e incumplimiento de regulaciones normativas en la conformación del expediente personal, así como realización de nombramientos en puestos para los cuales los funcionarios no cumplen con los requisitos establecidos. También debilidades en las actividades desarrolladas por el Equipo Interdisciplinario de Selección al realizar evaluaciones extemporáneas, ausencia en los cursos de inducción al nuevo trabajador.

Se evidenció falta de documentación que se requiere para la conformación del expediente de los oferentes contratados, tales como verificación y falta de autenticidad de los títulos académicos, declaración jurada previo empleo, hoja de delincuencia, entre otros.

También se observa el registro de pagos en partidas de servicios personales a funcionarios no profesionales, tales como Dedicación Exclusiva, Carrera Profesional y Ajuste de Salario Mínimo, lo cual según el tipo de puesto serían rubros que no corresponderían.

Se evidenció, el pago de tiempo extraordinario de forma permanente y no de manera excepcional como se indica en la norma, así como el registro en los documentos donde la justificación que se indica no es congruente con el desglose de los días cancelados, en los Servicios de Ropería y Nutrición.

Además, se determinó concentración de funciones del encargado del proceso de digitación, debido a que se encarga del control, digitación y habilitación de las incapacidades en el sistema Registro, Control y Pago de Incapacidades (RCPI).

Asimismo, se determinan debilidades en el proceso de supervisión de la Dirección Administrativa Financiera del Hospital, posibilitando que se materialice el riesgo en procesos sustantivos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

Otro tema abordado, está relacionado con los registros del personal de enfermería extraídos del sistema de planilla ampliada, ya que se evidenció la existencia de funcionarios que poseen el requisito legal para el ejercicio de la profesión vencido o en estado de morosidad.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Se encontraron debilidades en el Centro Nacional de Rehabilitación, por cuanto no se ha cumplido con el análisis de las disposiciones y procedimientos institucionales, para revisar los diferentes puestos y las funciones desempeñadas por los empleados en los servicios de ese nosocomio, ya que no se ha determinado aún si más funcionarios están obligados a presentar la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República, en apego al ordenamiento jurídico y técnico vigente.

Se evidenció la realización de estudio de reasignación de puestos aplicado a la plaza 4871 perteneciente a una estructura organizacional no aprobada por la junta directiva de la Institución, según la documentación aportada en el expediente elaborado.

Debido a lo anterior entre otros aspectos se recomienda a la administración activa, fortalecer el reclutamiento y selección de personal en el aspecto de contratación para cumplir con dispuesto en el Manual Descriptivo de Puestos, asimismo, se solicita efectuar un análisis de los casos, relacionados con nombramientos que generaron pagos improcedentes.

A su vez, se recomienda instruir a los servicios la obligatoriedad de contar con el registro de elegibles activo y pasivo, así como implementar mecanismos de control que permitan garantizar una adecuada conformación del expediente personal de nuevo ingreso, la realización de cursos de inducción al funcionario de primer ingreso, las tareas asignadas a los puestos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, así como el análisis de los funcionarios que ocupan puestos que pueden ser objeto de declaración jurada de bienes y la concentración de funciones para un mismo funcionario.

Todo esto con la finalidad de formar una cultura a nivel institucional que permita fortalecer constantemente el sistema de control interno y la gestión diaria de todos los procesos sustantivos que se desarrollan en la ¹administración y gestión de la Unidad de Recursos Humanos del Centro.

¹ Método de desarrollar las potencialidades de los empleados para que así puedan obtener la máxima satisfacción de su trabajo, dar lo mejor de sus esfuerzos a la organización y alcanzar los fines de la administración en la forma más eficiente y económica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASAAI-374-2015
09-12-215

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABASTECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

ESTUDIO INTEGRAL GERENCIAL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

ÁREA: RECURSOS HUMANOS U.E. 2203

GERENCIA MÉDICA

ORIGEN DEL ESTUDIO

La presente evaluación se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios Administrativos Abastecimiento e Infraestructura para el 2015.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de la normativa técnica en la ejecución de los procesos sustantivos que desarrolla la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Hospital San Vito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la aplicación de directrices y normas en los procesos de reclutamiento y selección de personal.
- Analizar la calidad de la planilla salarial (exactitud, aplicación de normativa) en los procesos de remuneración salarial.
- Determinar los mecanismos de supervisión ejercidos por la jefatura de Recursos Humanos, sobre los procesos sustantivos de recursos humanos.
- Constatar que la ejecución de actividades en las oficinas de recursos humanos se desarrolla con la debida separación de funciones (Incompatibles o separación de transacciones).

ALCANCE DEL ESTUDIO

- El estudio comprende la revisión y análisis de las actividades ejecutadas por la Unidad Gestión de Recursos Humanos de enero 2014 a marzo 2015, en los siguientes aspectos:
 - ✓ Procesos de selección para los nombramientos interinos.
 - ✓ Calidad de la planilla salarial.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

- ✓ Mecanismos de supervisión ejercidos por la Jefatura de Recursos Humanos y la Dirección Administrativa y Financiera, sobre los procesos sustantivos de recursos humanos.
- ✓ Ejecución de actividades en las oficinas de recursos humanos, con la debida separación de funciones.
- ✓ Cumplimiento de requisitos legales para el ejercicio de la profesión (Licencias de enfermería).
- ✓ Estudios de clasificación y valoración de puestos realizados.

El estudio se realizó entre el 27 de julio y 21 de julio del 2015.

La evaluación se efectuó de conformidad con el Manual de Normas Generales para el Ejercicio de la Auditoría en el Sector Público.

METODOLOGÍA

- Análisis de los registros del Sistema de Estadísticas de Recursos Humanos, referentes a los pagos realizados en el periodo de enero a julio 2015 en las cuentas de servicios personales del Hospital.
- Análisis del sistema de planilla ampliada de la Dirección de Presupuesto, en las afectaciones contables en servicios personales.
- Revisión de 36 expedientes de funcionarios contratados por primera vez en el Centro Nacional de Rehabilitación durante el periodo 2014 para verificar la existencia de documentos de primer ingreso en el expediente personal.
- Verificación del registro de elegibles en los servicios del Centro Nacional de Rehabilitación.
- Revisión de 42 reportes de tiempo extraordinario, 43 acciones de personal, 32 movimientos de personal de pago aplicados en las planilla salarial del Centro.
- Revisión de 18 expedientes de personal; control de vacaciones, archivo de documentos, pagos, rebajos.
- Análisis de 5 estudios de clasificación y valoración de puestos efectuados en el periodo.
- Revisión en la página web del Colegio de Enfermeras de Costa Rica el 27 de julio de 2015, del personal a cargo de la Dirección de Enfermería, que requieren como requisito legal la licencia o carnets de enfermería para ejercer la profesión.

- Entrevistas a:
 - ✓ Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe Unidad Gestión de Recursos Humanos, Centro Nacional de Rehabilitación.
 - ✓ Dra. Mercedes Vázquez Rodríguez, Directora de Enfermería.
 - ✓ MSc. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero, Centro Nacional de Rehabilitación.
 - ✓ Sra. Felicita Arce Arce, Secretaria 3.
 - ✓ Licda. Ana Lía Salazar Zarate, Encargada de Clasificación y Valoración de Puestos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Administración Pública.
- Ley General de Control Interno.
- Manual de Normas de Control Interno para el Sector Público.
- Manual de Reclutamiento y Selección de la Caja.
- Manual Descriptivo de Puestos.
- Resolución No. 105-2007 de fecha 05 de noviembre de 2007, sobre “Estudio de clasificación y valoración de puestos, aplicado a la serie ocupacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud”, emitida por las Gerencias Administrativa, Gerencia Médica y la Dirección de Recursos Humanos
- Circular 012464 del 16 de julio 1998.
- Circular 014662 del 22 de setiembre 1998, “Directrices en materia de Equipos Interdisciplinarios de Selección (EIS)”.
- Circular 032858 de fecha 9 de noviembre 2004.
- Circular DCRH-0142-2005 del 8 de febrero 2005.
- Circular DAGP-767-2011, referente a “Disposiciones que regulan el procedimiento para nombramientos interinos de profesionales y no profesionales en la CCSS.
- Instructivo para la Confección, Trámite y pago de Tiempo Extraordinario.
- Manual de Procedimientos para el Trámite de Estudios en Materia de Clasificación y Valoración de Puestos.
- Circular GA 29135-08 del 01 de julio de 2008, dictada por la Gerencia División Administrativa.
- Circular SDRH-0047-1996, del 29 de febrero de 1996.
- Circular 754, referente a los certificados de bachillerato por madurez, del 16 de febrero de 1994, dictado por: Gerencias División Médica, Administrativa, Financiera y de Operaciones.
- Instructivo para la aplicación del incentivo de carrera profesional en la C.C.S.S.

ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa. El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)”.

ASPECTOS GENERALES

El Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE) nace como una idea en el año 1954, cuando Costa Rica sufrió la epidemia más grande de poliomielitis que afectó a más de 50.000 niños, en un período de tres meses fallecieron 152, produciendo secuelas severas a más de 1.000 niños.

Según información obtenida del Sistema de Estadísticas en Recursos Humanos al 29 de julio 2015, en el Centro Nacional de Rehabilitación laboran aproximadamente 454 funcionarios; 414 en propiedad y 40 interinos.

El Centro Nacional de Rehabilitación tuvo asignado un presupuesto para el año 2014 por concepto de servicios personales un total de ₡15,085,182,510.61 de los cuales ejecutó ₡14,270,510,425.12 que representa un 94.60% del total asignado.

Además en las partidas variables el Centro Nacional de Rehabilitación, tuvo asignado durante el año 2014 un total de ₡1,036,800,400.00; de lo cual ejecutó ₡967,569,202.32; siendo un 93.32% del total asignado para la cobertura de estos gastos.

Las partidas que más se ejecutaron fueron, personal sustituto ₡180,188,798.91; horas extras ₡172,475,796.44; recargo nocturno ₡233,473,955.67; guardia médica ₡145,071,144.18 y guardias médicas residentes ₡134,758,384.53.

HALLAZGOS

1. SOBRE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

1.1. En el Centro Nacional de Rehabilitación, se efectuaron nombramientos interinos de nuevo ingreso, sin disponer de proceso de selección.

De las 36 contrataciones de nuevo ingreso realizadas en el centro en el 2014; únicamente en 4 casos (11%) se divulgó información de la oferta laboral.

La circular DAGP-767-2011, referente a “Disposiciones que regulan el procedimiento para nombramientos interinos de profesionales y no profesionales en la CCSS”, señala:

“(…) Si aún no se ubica a un oferente que cumpla con los requisitos del puesto dentro del Centro de Trabajo, podrá hacerse extensiva la oferta a toda la Institución, a través de la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

publicación en los medios disponibles a nivel Institucional para tales efectos, de la siguiente manera:

6.1. La jefatura correspondiente solicita a la Oficina de Recursos Humanos que le proporcione candidatos elegibles para el puesto.

6.2. La Oficina de Recursos Humanos publica la oferta de trabajo a través de los medios disponibles a nivel institucional para tales efectos, otorgando un plazo no menor a tres días hábiles para presentar la solicitud de participación de los interesados.

6.3. Terminado este plazo, la Oficina de Recursos Humanos conformará, en un plazo no mayor a tres días hábiles, una terna con los oferentes mejor calificados, si no existen suficientes oferentes, podrá presentarse hasta un solo nombre.

6.4. La jefatura entrevistará a los oferentes indicados en la terna y realizará la elección de alguno de ellos.

7. Una vez agotado el procedimiento interno sin resultados positivos, la Oficina de Recursos Humanos procederá a la búsqueda de oferentes externos a la Institución.”

Según la norma transcrita anteriormente, cuando la Unidad requiere de personal para realizar nombramientos interinos, y no tiene dentro de sus registros de elegibles activo o pasivo oferentes disponibles; debe publicarse la oferta de trabajo, a fin de garantizar la participación libre de personas interesadas que cumplan con los requerimientos de la oferta.

Esta Auditoría consultó al Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de Unidad de Gestión de Recursos Humanos, sobre la práctica de contratar funcionarios de nuevo ingreso, sin proceso de selección, por lo que mencionó lo siguiente:

“La realización de los procesos de selección fue una de las debilidades detectadas por esta jefatura a su ingreso al Centro, en el mes de octubre 2014 se remitió nota a las jefaturas con el fin de indicarles que de no contar con interinos para nombramientos se debía realizar en coordinación con reclutamiento y selección de personal el respectivo proceso de selección”

La contratación de funcionarios bajo las condiciones señaladas en párrafos anteriores, obedece a la omisión de las normas institucionales que se deben de aplicar para regular esta materia. Adicionalmente, se observa que las funciones de reclutamiento y selección de personal, no han sido efectivas en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, ejecutando nombramientos sin la respectiva divulgación.

Los nombramientos de personal sin proceso de selección, exponen a la administración activa a ejecutar contrataciones sin garantizar el cumplimiento de la normativa institucional, propiciando el



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

incumplimiento de aspectos de idoneidad para el puesto, además violentándose también el principio de transparencia y libre acceso al empleo público.

1.2 NOMBRAMIENTO DE MUÑOZ GARITA YINGER, COMO OFICINISTA 4 Y SECRETARIA 2

Mediante acción de personal 199827, 424645, 629161 se realizó nombramientos interinos a MUÑOZ GARITA YINGER, sin poseer requisito de experiencia para el puesto² de Oficinista 4 y de título de Secretaria para el puesto de Secretaria 2, según lo establecido en el Manual Descriptivo de Puestos de la institución.

En la modificación del Manual Descriptivo de Puestos aprobada mediante resolución 073-2011 con vigencia a partir del 12 de marzo 2012, se estableció como requisitos para estos puestos, los siguientes:

Oficinista 4:

Bachiller en Educación Media.

Tres años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

Conocimientos básicos de computación.

Secretaria 2:

Bachiller en Educación Media o Graduado de un Colegio Técnico Profesional.

Título de Secretaria.

Dos años de experiencia en labores de secretariado.

Conocimiento del uso y manejo de paquetes de Cómputo.

Sobre estos nombramientos el Lic. Raymond Gamboa Villalobos, indicó a esta Auditoría lo siguiente:

“La Señora Muñoz Garita no cuenta con el título de secretaria, por lo cual si se le nombró como secretaria el nombramiento no está correcto, voy a revisar y de ser necesario se realizará el debido proceso para recuperar sumas pagadas de más”.

1.3 NOMBRAMIENTOS DE RIVAS BECKFORD JEISY JUSEL; MONTENEGRO VARGAS SUSAN; GUZMÁN SOLANO STEPHANIE, EN EL SERVICIO DE REGISTROS MÉDICOS EN EL PUESTO DE OFICINISTA 4

² Son los deberes y responsabilidades asignadas por una autoridad competente, para que sean atendidos por un funcionario durante la totalidad o una parte de la jornada de trabajo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Se determinó el nombramiento de funcionarios en el Servicio de Registros Médicos como Oficinista 4 en el período 2014 de forma improcedente, por cuanto el nombramiento se debió efectuar como Oficinista 2.

Lo anterior según lo descrito en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1
Personal nombrado en Registros Médicos 2014

Nombre	No. Cédula	No. Acción	Fechas de nombramiento
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	344151	Del 10-02-2014 al 13-02-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018657	Del 24-03-2014 al 26-03-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018656	Del 27-03-2014 al 30-03-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018680	Del 25-04-2014 al 25-04-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018681	Del 28-04-2014 al 04-05-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018698	Del 14-05-2014 al 16-05-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018604	Del 19-05-2014 al 21-05-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018605	Del 22-05-2014 al 25-05-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018616	Del 29-05-2014 al 29-05-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	018623	Del 03-06-2014 al 08-06-2014
Rivas Beckford Jeisy Jusel	115070878	518082	Del 18-09-2014 al 19-09-2014
Montenegro Vargas Susan	111300267	492160	Del 04-07-2014 al 13-07-2014
Montenegro Vargas Susan	111300267	492161	Del 23-07-2014 al 24-07-2014
Montenegro Vargas Susan	111300267	492199	Del 12-08-2014 al 17-08-2014
Montenegro Vargas Susan	111300267	539639	Del 29-12-2014 al 11-01-2015
Guzmán Solano Stephanie	113560735	518060	Del 21-08-2014 al 22-08-2014

Fuente: Expediente personal



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

De acuerdo con la resolución No. 105-2007 del 05 de noviembre de 2007, sobre “Estudio de clasificación y valoración de puestos, aplicado a la serie ocupacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud”, emitida por las Gerencias Administrativa, Gerencia Médica y la Dirección de Recursos Humanos, se estableció la plantilla de puestos³ para este grupo ocupacional, en la cual se indica lo siguiente:

“Cuando un funcionario de ingreso no cuenta con el curso de Auxiliar de Redes, la plaza debe ser ocupada en forma prorrateada como Oficinista 2”.

El Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de Unidad de Gestión de Recursos Humanos sobre este aspecto manifestó a esta Auditoría que:

“Por falta de tiempo no se han realizado los cálculos de los montos pagados en forma improcedente en estos casos”.

El proceso de reclutamiento y selección de personal en la Institución debe regirse, aplicando las normas establecidas que permitan realizar los nombramientos bajo el principio de legalidad; los casos descritos anteriormente obedecen a la inobservancia de la normativa.

Lo anterior ocasiona el pago de sumas salariales de forma improcedente; en virtud de que los pagos efectuados no se ajustan al puesto en que debieron ser nombrados estos funcionarios. Así mismo, la recuperación de sumas pagadas no ha sido realizada de manera eficiente por la Administración.

1.4 SOBRE EL REGISTRO DE ELEGIBLES

El 4% (1⁴ casos) de la Jefaturas de los Servicios Administrativos y Médicos del Hospital, no dispone de un listado de funcionarios elegibles; además, se evidenció que los registros de elegibles activo y pasivo se mezclan en un solo listado y se encuentran incompletos al registrar información a partir de noviembre 2014 y no estar ordenados por puesto y antigüedad.

La circular DAGP-0767-2011 del 01 de julio 2011, dispone:

“...Registro de Elegibles Activo y Pasivo: Habrá un Registro de Elegibles Activo conformado por los funcionarios con nombramiento vigente o tramitados durante los últimos seis meses en el mismo Servicio. El Registro de Elegibles Pasivo estará integrado por los funcionarios que no dispongan de nombramiento en el Servicio pero que han manifestado su voluntad de pertenecer al Registro de Elegibles.

Diseño y criterio de prioridad: Se tendrá un Registro de Elegibles por Puesto y Servicio, y los funcionarios incluidos en éste, tendrán orden de prioridad en el nombramiento interino de las

³ Grupo de puestos que conforman a la organización, las áreas donde están asignados y su condición laboral en donde se encuentran.

⁴ Cirugía.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

plazas disponibles para tales fines, ordenado por puestos y antigüedad, conforme los nombramientos registrados según las acciones de personal tramitadas.

Responsabilidad de verificación y control: La Jefatura de cada Servicio, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos correspondiente, serán los responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Descriptivo de Puestos y llevar el control de los nombramientos efectuados en cada uno de ellos...”.

El Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de Unidad de Gestión de Recursos Humanos, con respecto al conocimiento del registro, aporte y control que debe llevar la Jefatura de Servicio en el Centro en coordinación con esa Unidad, a fin de garantizar la legalidad aplicable a los nombramientos y ascensos interinos que se realizan, indicó:

“(...) Se les brindó una herramienta en Excel con el fin de que cada Servicio conformara su registro, se le proporcionó la información de los funcionarios de cada unidad con el fin de que ellos la mantuvieran actualizada.

La herramienta que se les brindó fue en noviembre de 2014, antes de esa fecha cada servicio tenía su rol según la antigüedad y en caso de duda se solicitaba una certificación de los nombramientos”.

La inexistencia de un registro de elegibles conforme lo establece la normativa institucional, así como los datos incompletos del total de nombramientos de los funcionarios, es consecuencia de la omisión en la aplicación de las directrices emitidas por la Gerencia Administrativa, en donde se instruye a las jefaturas de servicio y la Unidad de Gestión de Recursos Humanos el deber de elaborar, verificar y controlar los listados.

En las sustituciones interinas en las diferentes categorías de puestos en este centro asistencial, los registros incompletos y la ausencia de estos, expone a la administración activa a ejecutar contrataciones sin garantizar el cumplimiento de las normas, la promoción y la carrera administrativa de los funcionarios; así como el libre acceso al empleo público.

1.5 SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE PERSONAL DE NUEVOS INGRESO

En la revisión de 36 expedientes personales correspondientes a funcionarios de primer ingreso en el período 2014, se determinó que en dos (5%) no contenía la oferta de servicios; en un caso (3%) no se encontraba la declaración jurada de previo empleo; en treinta y seis (100%) los títulos presentados no tenían refrendo; treinta y cinco (97%) carece de la verificación o autenticidad del título; seis (16%) no se encuentra el acto de juramentación empleado público; en diez (27%) no consta que hayan sido sometidos a las pruebas del Equipo Interdisciplinario de Selección; veinticuatro casos (66%) no se logró



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ubicar documentación en el expediente personal en el cual conste que el funcionario realizó el curso de inducción al nuevo trabajador, y en veintiséis (72%) no se evidencia el aporte de la hoja de delincuencia.

Adicionalmente se evidenció once casos (30%) donde los resultados del Equipo Interdisciplinario de Selección se aportaron de forma extemporánea; en cinco (13%) no se evidencia los resultados de esa evaluación.

Además, se evidenció que los expedientes de primer ingreso no se encontraban debidamente foliados por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

La circular SDRH-0047-1996, del 29 de febrero de 1996, referente a la conformación y contenido del expediente personal, dispone:

“...Los documentos que conforman el expediente del funcionario de la Caja, que afectan su relación laboral, deben estar archivados en orden cronológico ascendente y debidamente foliados.

A continuación se detallan los documentos que deben depositarse dentro del expediente personal:

- Oferta de Servicio con una fotografía. (Documento con el que se inicia el expediente personal), Certificación de estudios, Recomendaciones, Fotocopia de la cédula de identidad o cédula de residencia, Declaración jurada previo empleo, Licencias específicas, Examen físico previo empleo, Informes de adaptación, Evaluaciones del desempeño, Contrato de trabajo, Contrato de dedicación exclusiva, Título incorporación colegio profesional, Solicitud y resoluciones sobre el pago de carrera profesional, Estudios de reingreso a la Institución, Estudios de antigüedad, Acuerdos de Junta Directiva por becas, permisos, auxilios especiales reembolsables u otros que se refieran específicamente al trabajador, Autorizaciones de deducciones de cuotas de organizaciones de trabajadores o exclusión sobre esa deducción de cuotas, Resultado de estudios de reasignación, reclasificación o cambio de perfil en el puesto, Notas de felicitaciones, Documentos aplicación sanciones disciplinarias que incluyan los documentos de las fases de investigación (incluye declaraciones) y de ejecución (resolución y sanciones), Órdenes judiciales de retenciones al salario, Embargos, Pensiones alimenticias, Permisos de trabajo de personal extranjero, Comunicación al trabajador (Fórmula 99), Acciones de personal, Movimientos de personal, Disfrute y/o pago de vacaciones, Reportes de tiempo extra, siempre que el reporte sea individual, Carta de renuncia, Comunicación de derecho de pensión, Comunicación al derecho de prestaciones, Constancia o boleta de incapacidades. (...) (Subrayado no es del original)

El funcionario que recibe fotocopia de títulos debe hacer constar al dorso de la misma, la existencia del original, anotando su nombre, firma y la fecha de recibido, además del sello de la unidad de trabajo. Igual procedimiento se seguirá con cualquier otra fotocopia que deba incluirse en el expediente personal...”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

La circular 014662 del 22 de setiembre 1998, "Directrices en materia de Equipos interdisciplinarios de Selección (EIS)", señala:

"...Competencia y función del EIS: Evaluar a nivel local los oferentes de primer ingreso a la Institución, los oferentes que solicitan reingreso, los candidatos que participan en los diferentes concursos regulados por directrices Institucionales, así como en los procesos de selección para nombramientos interinos o en propiedad, haciendo del conocimiento de la oficina de recursos humanos y de la jefatura respectiva los resultados, para que ésta tome la decisión que corresponda. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 de nuestra Constitución Política..."

La circular 754, referente a los certificados de bachillerato por madurez, del 16 de febrero de 1994, dictado por: Gerencias División Médica, Administrativa, Financiera y de Operaciones:

"Se tiene conocimiento de que varias personas han presentado ante la Institución algunos certificados falsos de Bachillerato por Madurez, sobre todo con el fin de obtener empleo, ascensos o cambios de puestos.

Ante esta situación, se instruye a las Oficinas de Recursos Humanos o a los encargados de los asuntos de personal en los centros donde no exista esta oficina, para que procedan a verificar la autenticidad de los Diplomas de Bachillerato por Madurez, (...) ante las autoridades competentes del Ministerio de Educación Pública, que hayan sido presentados por trabajadores de la Institución en los últimos cinco años.

Tras esta verificación deberán rendir un informe a la dirección correspondiente, con copia al Departamento de Empleo y Relaciones de Trabajo de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En aquellas situaciones en que el documento resulte falso, se deberá coordinar con la Jefatura respectiva para iniciar el procedimiento disciplinario pertinente, por violación al Artículo 81, inciso j) del Código de Trabajo, que prevé esta falta como causal de despido, para que previa valoración de todos los elementos que rodean al caso, la Jefatura disponga la sanción disciplinaria que considere procedente.

Además, conforme lo establece el artículo 46, inciso e) del Reglamento Interior de Trabajo, deberá denunciarse la comisión de un presunto delito en perjuicio de la Institución, al superior inmediato, a efecto de coordinar la presentación de la denuncia ante el Ministerio Público, para lo de su competencia, en cuanto a la determinación de la existencia y calificación del delito.

La situación que nos ocupa, conlleva a recordar la obligatoriedad de las autoridades de la Institución de verificar en todos los casos la autenticidad de los documentos que recibe, la que también obliga, en caso de dudas, a proceder con la investigación correspondiente".



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Con respecto al contenido del expediente, el Lic. Raymond Gamboa Villalobos, manifestó:

“En relación con el curso de inducción, en su mayoría no asistieron porque la jefatura no les dio el permiso, en otros casos como el del Dr. Camilo Sing lo realizó en el Hospital México y aún se le ha entregado el certificado.

Se revisará cada caso y se completará conforme a lo que la normativa establece; en los casos de verificación de la autenticidad de los títulos de bachiller en educación media, actualmente la encargada de Reclutamiento y Selección de Personal en el oficio donde traslada el expediente personal para el trámite de nombramiento indica que el título fue verificado con el sistema de control de calidad del MEP”.

Con respecto al control que aplican para verificar que los títulos presentados estén avalados tanto por el Ministerio de Educación Pública, CONESUP o UCR indicó:

“Actualmente se utiliza la base de datos del MEP para verificar los títulos de bachiller en educación, de no aparecer registrado en el sistema se remite copia al Departamento de Control de Calidad del MEP, para los grados académicos de enseñanza superior se solicita la certificación autenticidad del CONESUP en el caso de las Universidades Privadas en el caso de las Públicas la certificación de la Unidad Académica que emite el documento, conforme a la circular DRH-0088-2006

En el caso de la verificación de los títulos de Bachiller en Educación Media se verifican en la base de datos del MEP, no se hizo ninguna observación ya que los funcionarios firman el sello en cual dan fe de que son copia fiel del original, con relación a los grados académicos de Educación Superior, a partir de mi incorporación en octubre de 2014, me enteré que no se solicitaba la autenticidad de dicho títulos, por lo cual mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2014, le indique a la Licda. Flor Aguilera que procediera conforme con la circular DRH-0088-2006.

En el caso de los títulos de bachiller en educación media se verificaron contra la Base de Datos del MEP, por lo cual se podría dar fe que son auténticos, los de grado académico profesional se solicitaron a partir de la fecha anteriormente indicada.

Para verificar el impedimento de cargos públicos, no se tiene medio de control para verificar, en los casos donde haya laborado en otras instituciones públicas se les hace firmar la declaración jurada y posteriormente la trabajadora social en el proceso de selección verifica la información”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

La debilidad en la conformación del expediente de personal de los funcionarios del Centro Nacional de Rehabilitación, así como los controles que deben ejecutarse al momento de la recepción de los documentos aportados por el oferente contratado obedece a la inobservancia en la aplicación del marco normativo que regula esta materia.

Cada uno de los documentos que conforman el expediente personal contribuye con el fortalecimiento del control interno y brinda una garantía razonable acerca de la idoneidad del funcionario para ocupar un cargo público, su ausencia expone a la institución a eventuales sanciones por contratar trabajadores con títulos académicos falsos, no concedores de sus deberes, derechos y responsabilidades y no acordes con las necesidades del puesto.

2. INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE PAGO PLUSES SALARIALES

De conformidad con la revisión efectuada a la planilla salarial, se detectaron registros en el pago de diferentes pluses salariales, a funcionarios que no son profesionales.

2.1 SOBRE EL REGISTRO DE PAGOS DE CARRERA PROFESIONAL A PERFILES NO PROFESIONALES

Según el Sistema de Planilla Ampliada, se evidenció que en el Centro Nacional de Rehabilitación se registraron pagos por ₡5.871.951.07 (cinco millones ochocientos setenta y un mil novecientos cincuenta y uno colones 07/100), por concepto de carrera profesional a puestos no profesionales, durante el periodo comprendido de enero 2014 a julio 2015, según se detalla en el cuadro 2.

Cuadro N°2

Pagos registrados en Carrera Profesional a funcionarios de perfil no profesional entre enero 2014 y julio 2015

Puesto	Monto
Asistente de Pacientes	₡21.222.84
Asistente Técnico en Salud	₡134.234.58
Asistente Téc. Adm. 4	₡48.156.85
Auxiliar de Enfermería	₡3.075.261.45
Auxiliar de Quirófano	₡367.288.35
Bodeguero	₡78.524.60
Cajero	₡211.167.91
Diplomado en Tecnologías de Salud	₡12.933.37
Jefe Administrativo 1	₡60.485.12
Oficinista 2	₡61.745.25
Oficinista 4	₡373.555.44
Secretaria 3	₡365.961.67
Supervisor de Mantenimiento	₡71.096.56
Técnico Administrativo Farmacia 2	₡151.809.57
Técnico Analista Gestión Rec. Hum. 1	₡405.953.51



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Técnico Contabilidad y Finanzas 1	₡27.191.48
Técnico en REDES 3	₡254.011.07
Técnico en Administración 2	₡125.347.50
Técnico en Recursos Materiales	₡15.253.95
Técnico Graduado en Tecnologías de Salud	₡10.843.55
Total general	₡5.871.951.07

Fuente: Sistema de planilla ampliada.

En la información extraída del sistema de planilla ampliada, en el puesto de Auxiliar de Enfermería se refleja un mayor gasto por este concepto, 52.37% del total cancelado. **(Ver anexo No. 1)**

El instructivo para la aplicación del incentivo de carrera profesional en la C.C.S.S. indica:

“...Artículo 2. Concepto

Se denomina carrera profesional, al incentivo económico que beneficia a los funcionarios de nivel profesional que laboran en la Caja Costarricense de Seguro Social, quienes posean como mínimo el grado académico de bachiller universitario, y ocupen un puesto que requiera como mínimo ese grado...”.

2.2 SOBRE EL REGISTRO DE PAGOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A PERFILES NO PROFESIONALES

En el Centro Nacional de Rehabilitación durante el periodo enero 2014 y julio 2015, se registró en el Sistema de Planilla Ampliada un monto de ₡48.376.558.30 (cuarenta y ocho millones trescientos setenta y seis mil quinientos cincuenta y ocho colones con 30/100), por concepto de Dedicación Exclusiva, a funcionarios en puestos no profesionales, según se expone en el cuadro 3. **(Ver anexo 2)**

Cuadro N°3

Pagos registrados en Dedicación Exclusiva para Licenciados en Puestos no Profesionales entre enero 2014 y mayo 2015

Puesto	Monto
Asistente de Pacientes	₡196.880.36
Asistente Técnico de Salud	₡1.580.576.31
Auxiliar de Enfermería	₡29.081.219.67
Auxiliar de Quirófano	₡3.550.729.23
Bodeguero	₡1.160.252.50
Cajero 2	₡432.408.50
Diplomado en Tecnologías de Salud	₡647.22
Jefe de Administrativo 1	₡712.360.98
Oficinista 4	₡125.473.65
Secretaria 3	₡2.969.140.65



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Supervisor de Mantenimiento	₡853.164.90
Técnico Administrativo Farmacia 2	₡1.443.861.00
Técnico Analista en Gestión de RH. 1	₡3.612.319.45
Técnico Contabilidad y Finanzas 1	₡155.763.75
Técnico en REDES 3	₡2.332.728.96
Técnico en Recursos Materiales	₡124.191.95
Técnico Graduado en Tecnologías de Salud	₡44.839.87
Total general	₡48.376.558.30

Fuente: Sistema de Planilla Ampliada.

El instructivo para la aplicación del régimen de Dedicación Exclusiva en la Caja Costarricense del Seguro Social define este concepto como:

“...Capítulo I.- Definición Y Objetivos De La Dedicación Exclusiva

Artículo 1.-

Se entenderá por dedicación exclusiva para efectos del presente instructivo, la compensación económica retribuida a los servidores de nivel profesional, porcentualmente sobre su salario base, previa suscripción de un contrato entre el servidor y la instancia jerárquica que por delegación corresponda, para que obligatoriamente no ejerzan de manera particular (remunerada o ad honorem), la profesión que sirve como requisito para desempeñar el puesto que ostenten así como las actividades relacionadas con ésta; con las excepciones que se establecen en el presente instructivo...”

2.3 PAGOS REGISTRADOS COMO AJUSTE DE SALARIO MINIMO A PERFILES QUE NO CORRESPONDE

Se evidenció el registro en el Sistema de Planilla Ampliada un monto de ₡1.357.509.01 (un millón trescientos cincuenta y siete mil quinientos nueve colones 01/100), por concepto de Ajuste de Salario Mínimo, en perfiles ocupacionales que no perciben este rubro salarial, los casos se indican a continuación:

Cuadro N°4
Ajuste de Salario mínimo cancelado a perfiles
que no corresponden durante enero 2014 y julio 2015

Puesto	Monto
Asistente Centro Equipos 1	₡26.414.75
Asistente de Pacientes	₡189.082.05
Auxiliar de Nutrición	₡4.140.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Bodeguero	₡158.658.50
Oficinista 2	₡95.305.50
Oficinista 3	₡68.243.04
Oficinista 4	₡49.388.40
Trabajador de Servicios Generales	₡766.276.80
Total general	₡1.357.509.01

Fuente: Sistema de Planilla Ampliada.

A estos perfiles ocupacionales no les corresponde el concepto de “Ajuste de Salario Mínimo”, sin embargo, el sistema de planilla ampliada refleja un gasto por este concepto. **(Ver anexo 3)**
La Ley General de Control Interno establece:

“Artículo 8.- Concepto de sistema de control interno

Para efectos de esta Ley, se entenderá por sistema de control interno la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- *Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*
- *Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.*
- *Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.*
- *Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.*

Las Normas de control interno para el sector público en el punto 1.2 sobre los objetivos de control interno establecen:

“(...) exigir confiabilidad y oportunidad de la información. El SCI debe procurar que se recopile, procese y mantenga información de calidad sobre el funcionamiento del sistema y sobre el desempeño institucional, y que esa información se comunique con prontitud a las instancias que la requieran para su gestión, dentro y fuera de la institución, todo ello de conformidad con las atribuciones y competencias organizacionales y en procura del logro de los objetivos institucionales.”

Es criterio de este órgano de control que el registro de pagos en los rubros antes descritos, obedece a debilidades en el sistema de pago de Recursos Humanos e insuficientes controles internos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos en el trámite de pago de estos conceptos.

Lo anterior, podría ocasionar la erogación salarial en pluses que no corresponde según los perfiles ocupacionales descritos, afectando el patrimonio institucional y la sostenibilidad financiera de la institución, lo que consecuentemente afecta el cumplimiento de los objetivos institucionales.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

2.4 DE LA EJECUCIÓN DE TIEMPO EXTRAORDINARIO DE FORMA PERMANENTE

En la revisión efectuada del gasto en la partida de tiempo extraordinario realizado por los funcionarios del Centro Nacional de Rehabilitación de los diferentes Servicios de ese centro asistencial, durante el periodo comprendido entre el enero 2014 a julio 2015, se determinó la realización de tiempo extraordinario de forma permanente y no de manera excepcional según lo indica la norma.

Cuadro N°5
Pagos realizados bajo la modalidad de tiempo extraordinario
durante enero 2014 y julio 2015

Partida	Monto
Disponibilidades Médicas	¢32.234.120.47
Extras	¢273.563.474.64
Extras corrientes médicas	¢40.148.674.31
Guardia Médico Residente	¢2.280.298.40
Guardias Médicas	¢343.425.386.47
Total general	¢691.651.954.29

Fuente: Sistema de planilla ampliada

Del dato anterior se desprende que el 39% (¢273.563.474.64) corresponde a tiempo extraordinario cancelado bajo la cuenta 900-10-0 en los Servicios de Farmacia, Laboratorio Clínico, Servicios Generales, Nutrición, Lavandería, Transportes, Administración, Registros Médicos, Área de Bienes y Servicios, Servicios Médicos, entre otros; en los cuales se realiza tiempo extraordinario de forma permanente.

También se observó que la administración activa no consignó una justificación amplia, en la que se indique claramente que se autoriza a realizar tiempo extraordinario como una excepción, en aras de la protección y el resguardo de la continuidad del servicio público, como se dispone en la normativa.

Lo anterior descrito, según la revisión efectuada de forma aleatoria (30 reportes de pago, **ver anexo 6**) en la justificación para la realización de tiempo extra de los Servicios de Lavandería, Nutrición, se evidenció que no se anota de forma clara y precisa las razones por las cuales se requiere esa jornada extraordinaria, donde la justificación que se anota es:

“para servir alimentación a pacientes y personal y cubrir libres”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

“se requiere para llevar a cabo la recolección de ropa sucia los domingos, marcaje de ropa nueva por libres adicionales, imprevistos y actividades afines producción II”

Estas labores podrían considerarse como habituales propias de la prestación de servicio que se debe brindar y no extraordinarias; tampoco bajo la condición de excepción según lo dispuesto en la Normativa Institucional; en 15 reportes del servicio de Lavandería, se incluye en la justificación *“para recolectar ropa sucia los domingos”*; sin embargo en los días pagados no se incluye ese día, por lo que la justificación no es congruente.

Por otra parte, en el sistema de planillas de los pagos efectuados de enero 2014 a julio 2015, se evidencia un gasto para estos servicios por un total de ₡24.633.732,50 en nutrición y ₡11.793.196,68 en lavandería. **(Ver anexo 4 y 5)**

En el instructivo para la confección, trámite y pago de tiempo extraordinario en el apartado 1.2

“Condiciones para el pago de tiempo extraordinario”, se establece lo siguiente:

“(…) Por otra parte, se considera el trabajo extraordinario como un hecho aislado y excepcional, por lo que no es permitido que adquiera la condición de permanente, de conformidad con el artículo 31 de la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público y el artículo 17 de la Ley de Salarios de la Administración Pública. (...)”

En el instructivo para la confección, trámite y pago de tiempo extraordinario en el apartado 1.4

“Disposiciones sobre autorización de tiempo extra”, se establece lo siguiente:

“(…) 1.4 Disposiciones sobre autorización de tiempo extra

Previo a la realización de la jornada extraordinaria, la jefatura correspondiente deberá plantear por escrito la solicitud de autorización y contenido presupuestario ante la Autoridad Superior del Centro o Unidad de Trabajo según corresponda, de acuerdo con los procedimientos vigentes. Las dependencias jerárquicas están facultadas para recabar de estas jefaturas, la información que consideren necesaria para resolver sobre la solicitud planteada.

Esta disposición es valedera y obligatoria para todas las dependencias de la Institución, independientemente de las políticas externas que sobre la autorización de tiempo extraordinario, la Caja está obligada a cumplir, provenientes de otros entes como lo son, la Comisión de Recursos Humanos y la Autoridad Presupuestaria.

Las políticas mencionadas se encuentran claramente expuestas y vigentes en la circular N° 13.994 de fecha 26 de mayo de 1987, rubricada por las Gerencias de la Institución. (Anexo N° 4).

El trabajo extraordinario que por razones de urgencia se deba realizar sin previa autorización, será de la exclusiva responsabilidad de la jefatura respectiva, quien en todo caso debe cumplir con los trámites establecidos para la autorización, realización y contenido presupuestario. El resaltado no corresponde al original.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

La solicitud de autorización del trabajo extraordinario y su contenido económico, se deben hacer en los formularios diseñados para tal efecto, en los que es necesario indicar claramente los siguientes aspectos:

a_. Razón por la que se hace la solicitud

b_. Número de horas requeridas

c_. Nombre y puesto de los(as) trabajadores(as) que las van a laborar

d_. Período en el que se ejecutará el trabajo

e_. Costos por hora y costos totales

Caducará la autorización para laborar jornada extraordinaria, cuando ésta no se realice durante el período para el cual fue autorizada. Si persistiere la necesidad, se debe solicitar nuevamente la respectiva autorización. (...)

En la Circular DCRH-0120-2005, del 24 de enero 2005, "Recordatorio Disposiciones Tiempo Extraordinario", se establece lo siguiente:

"Para su conocimiento y con el fin de que se tomen las medidas internas correspondientes, me permito transcribir del citado Informe, el inciso j) del punto 2.1.1., el cual textualmente establece lo siguiente:

" j) La provisión presupuestaria por "tiempo extraordinario" en el entendido de que esa Administración es responsable de garantizar que la jornadas extraordinarias y su retribución, se rijan por la normativa pertinente, impidiendo con ello la consolidación de jornadas extraordinarias permanentes que desnaturalicen la figura de tiempo extraordinario (...)

Derivado de lo anterior, esta Dirección Corporativa, estima oportuno recordarles la conveniencia institucional de aplicar el tiempo extraordinario, ajustándose en sentido estricto a las disposiciones que para tales efectos existen en la Institución, entre ellas, las contempladas en el punto 1.2 Condiciones para el pago de tiempo extraordinario, del capítulo de Disposiciones Generales, del documento denominado "Instructivo para la confección, trámite y pago de tiempo extraordinario" a saber:

"(...) Por otra parte, se considera el trabajo extraordinario, como un hecho aislado y excepcional, por lo que no es permitido que adquiera la condición de permanente, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público y el artículo 17 de la Ley de Salarios de la Administración Pública (...)

El incumplimiento de la normativa institucional debilita el sistema de control interno, a la vez que dificulta la sana administración de los recursos financieros, en apego a los principios de economía y eficacia en el uso de los recursos públicos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

3. SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

3.1 CONCENTRACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES

Se evidenció concentración de funciones incompatibles en las tareas asignadas a la encargada de digitación de la planilla local, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, debido a que digita y habilita incapacidades en el RCPI.

Mediante la verificación de las actividades sustantivas de Recursos Humanos, el Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, indicó mediante el documento CNR-AGRH-1456-2015 que la funcionaria Ana Lía Salazar Zárte tiene asignadas las siguientes funciones:

“Realizar la inclusión en el sistema de planilla de los pagos o deducciones de los funcionarios por: tiempo extraordinarios, remuneración por vacaciones, incapacidades, ausencias, recargos nocturnos o feriados, suspensiones, uniformes, movimientos de personal como complemento de las acciones de personal, entre otras. Trasladar a la Unidad de Digitación de Administración de Salarios los archivos con la información registrada.

Registrar en el RCPI las incapacidades para que se le pague a los funcionarios.

Controlar el rebajo de las incapacidades mayores 15 días”.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público de la Contraloría General de la República, en el artículo 2.5.3, establece:

Separación de funciones incompatibles y del procesamiento de transacciones

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurarse de que las funciones incompatibles, se separen y distribuyan entre los diferentes puestos; así también, que las fases de autorización, aprobación, ejecución y registro de una transacción, y la custodia de activos, estén distribuidas entre las unidades de la institución, de modo tal que una sola persona o unidad no tenga el control por la totalidad de ese conjunto de labores.

Cuando por situaciones excepcionales, por disponibilidad de recursos, la separación y distribución de funciones no sea posible debe fundamentarse la causa del impedimento. En todo caso, deben implantarse los controles alternativos que aseguren razonablemente el adecuado desempeño de los responsables.”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

La concentración de funciones incompatibles en un proceso tan importante como la digitación de planilla local, puede debilitar el sistema de control interno propiciando un riesgo en la consecución de los objetivos y aumentando la posibilidad de errores o irregularidades, que afecten el patrimonio institucional.

3.2. SOBRE LA DECLARACIÓN JURADA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se evidenció que en el Centro Nacional de Rehabilitación, no se ha efectuado el análisis de todos los perfiles de puestos de “Jefatura”, o que desempeñan funciones de “Coordinador o Encargado de Servicio”, que podrían estar en los supuestos establecidos en la normativa institucional para declarar ante la Contraloría General de la República. De la revisión efectuada se determinó que únicamente 9 funcionarios realizan la declaración.

La Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública en el Artículo 28 menciona:

Deber de informar sobre funcionarios sujetos a la declaración jurada.

“El director, el jefe o el encargado de la unidad de recursos humanos o de la oficina de personal de cada órgano o entidad pública, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la designación o a la declaración de elección oficial del Tribunal Supremo de Elecciones, deberá informar a la Contraloría General de la República, sobre el nombre, las calidades y el domicilio exacto de los servidores que ocupan cargos que exijan presentar la declaración de la situación patrimonial, con la indicación de la fecha en que iniciaron sus funciones; también deberá informar por escrito al funcionario sobre su deber de cumplir con esa declaración.

Dentro de igual plazo, deberá informar la fecha en que, por cualquier circunstancia, los servidores obligados a declarar concluyan su relación de servicio, o bien, sobre cualquier otra circunstancia que afecte el cumplimiento de la obligación de declarar la situación patrimonial. Para todos los efectos legales, la desobediencia de esta obligación será considerada falta grave, sancionable de acuerdo con el régimen interno correspondiente...”

El artículo 54 del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública señala:

Obligados a declarar.

“Para los efectos de lo dispuesto en los artículos 56 y 57, están obligados a presentar la declaración aquellos funcionarios que realicen las funciones correspondientes a los perfiles, en las condiciones que se detallarán seguidamente:

- *En propiedad.*
- *En forma interina.*
- *A plazo fijo, o*
- *con recargo o asignación de funciones mediante resolución expresa.*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Para el caso de los nombramientos indicados en los incisos b), c) y d) el plazo para presentar la declaración inicial empezará a contar a partir de haber cumplido seis meses efectivos y continuos en el ejercicio de las funciones que lo señalan como declarante”.

De la misma forma, el artículo 55 del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, indica:

Funcionarios que deben declarar.

“El deber de declarar se genera cuando las funciones desempeñadas por el funcionario estén directamente relacionadas con la materia aduanera, con los procesos de compras públicas o con las acciones de administrar, custodiar, fiscalizar, o recaudar fondos públicos o con las funciones de establecer rentas o ingresos a favor del Estado, aprobar o autorizar erogaciones de fondos públicos, todo de conformidad con los perfiles descritos en el artículo 56. También deben presentar declaración quienes ocupen las clases de puestos descritas en el artículo 57, siempre y cuando tengan una o varias de las funciones descritas en los perfiles”.

El Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, en el Artículo 57 señala:

Listas de funcionario afectos a la obligación de declarar.

“Deberán presentar declaración jurada quienes ocupen las clases de puestos descritas en este artículo, siempre que tengan una o varias de las funciones descritas en los perfiles del artículo 56, sin perjuicio de que otros funcionarios deban cumplir con ese deber con base únicamente en dichos perfiles.

- Gerentes y subgerentes.
- Directores y subdirectores.
- Jefes y subjefes.
- Coordinadores.

La Reforma del Artículo 21 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, indica:

Funcionarios obligados a declarar su situación patrimonial:

“...También, declararán su situación patrimonial los empleados de las aduanas, los empleados que tramiten licitaciones públicas, los demás funcionarios públicos que custodien, administren, fiscalicen o recauden fondos públicos, establezcan rentas o ingresos en favor del Estado; los que aprueben y autoricen erogaciones con fondos públicos, según la enumeración contenida en el reglamento de esta ley, que podrá incluir también a empleados de sujetos de derecho privado que administren, custodien o sean concesionarios de fondos, bienes y servicios públicos, quienes, en lo conducente, estarán sometidos a las disposiciones de la presente ley y su reglamento”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

La Circular GA 29135-08 del 01 de julio de 2008, dictada por la Gerencia División Administrativa, informa a las unidades programáticas, sobre la Implementación de las Reformas al Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, N° 8422 establece:

“...3. Procedimiento para la determinación de los funcionarios que deben efectuar la declaración a nivel de la institución y para la actualización de los datos.

3.1 El Director(a), Administrador(a) o Jefatura de cada centro de trabajo, en conjunto con el Jefe o Encargado de la Oficina de Recursos Humanos respectivo, deben analizar las funciones de cada trabajador con cargo de jefatura o responsable de un proceso, y contrastarlas con los perfiles definidos en el Reglamento.

3.2 Identificar el o los funcionarios(as) que cumplen con una o varias de las funciones enlistadas en cada perfil que lo obligan a presentar declaración jurada de bienes.

El Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Centro Nacional de Rehabilitación, con respecto al análisis de los puestos que deben realizar la respectiva declaración y que aún no lo realizan, indicó:

“La lista de funcionarios que están declarando actualmente fue realizada por las autoridades del Centro en conjunto con la anterior jefatura de Recursos Humanos, las cuales actualmente están pensionados. En el mes de mayo cuando se les remitió la información a los declarantes, para informarles sobre el inicio del período de declaración, le comente al Dr. Roberto Aguilar Tassara – Director General sobre los puestos que estaban declarando y que debíamos revisar la lista. En atención al oficio GM-ADM-LG-33646-15 de fecha 28 de julio del 2015 y mediante correo de fecha 04 de agosto de 2015 el Dr. Aguilar le solicita al Máster Marlon Méndez Torres – Director Administrativo que se revise quienes tienen que declarar y que no se haya incluido. Se tiene pendiente reunión para revisar los perfiles de los puestos”.

Lo evidenciado, se origina en la inaplicación del marco normativo por los funcionarios responsables de realizar los estudios para determinar cuáles empleados deben declarar su situación patrimonial ante la Contraloría General de la República.

Lo descrito en el presente hallazgo, genera el riesgo de incumplimiento al marco normativo para definir los empleados que deben presentar la información respecto a su situación patrimonial; propiciando debilidad en la gestión y el Sistema de Control Interno.

3.3 SOBRE LA SUPERVISIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Se evidenció la ausencia de supervisión efectiva por la Administración y Financiera del Centro Nacional de Rehabilitación en procesos sustantivos, para garantizar el cumplimiento de los procedimientos en materia de recursos humanos, debido a que se detectaron debilidades en: reclutamiento y selección de



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

personal, conformación de expediente personal de nuevo ingreso, concentración de funciones, registro de elegibles, funciones de colaboradores de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de acuerdo al puesto, incumplimiento de cursos de inducción, proceso del EIS extemporáneos, entre otros.

En consulta realizada al MSc. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero sobre la programación de las supervisiones a realizar a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, aportó a esta Auditoría Interna el cronograma de actividades de control interno a realizar en el año 2015, donde se incluye:

*“Revisión de liquidación de salarios.
Revisión proceso de planilla colectiva (pago de días feriados y recargos nocturnos).
Pago de tiempo extraordinario.
Pago de uniformes-calzado.
Revisión proceso de reclutamiento y selección de personal (requisitos académicos).
Control de pago de tiempo extraordinario vrs vale de servicios de transporte”.*

El Manual Descriptivo de Puestos de la CCSS, para el puesto de Director Administrativo Financiero, establece dentro de la naturaleza de sus funciones lo siguiente:

“Realizar la gestión estratégica en áreas administrativas, tales como: presupuesto, contratación administrativa, recursos humanos, servicios generales, entre otras, requeridas para la producción de servicios de salud en los tres niveles de atención definidos en el nuevo modelo de organización de la institución, con la finalidad de alcanzar en forma oportuna y eficiente la prestación del servicio integral de salud y el cumplimiento de los compromisos de gestión.”

Además, en la descripción de funciones establece:

“Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las labores técnicas, científicas y administrativas, en la que debe aplicar principios teóricos y prácticos de la administración (...) establecer mantener y desarrollar un sistema de control interno administrativo, en forma previa, concurrente y posterior a las operaciones. (...) evaluar y controlar la gestión.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público indica en términos de productividad, costo beneficio, aporte al diagnóstico de salud local, regional o nacional, según los objetivos fijados(...)

(...) Estudiar el comportamiento de variables estadísticas, tales como: cuentas presupuestarias, costos y otros, con el fin de lograr mayor efectividad en la prestación de los servicios (...)

Asimismo, en el apartado 4.5.1 respecto a Supervisión Constante establece:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben ejercer una supervisión constante sobre el desarrollo de la gestión institucional y la observancia de las regulaciones



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

atinentes al SCI, así como emprender las acciones necesarias para la consecución de los objetivos.”

Con respecto a la supervisión ejercida a los procesos que se realizan en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; así como la programación efectuada por esa Dirección, el MSc. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero, indicó a esta Auditoría lo siguiente:

“Esta Dirección con el soporte de la funcionaria a cargo de la oficina de Control Interno conforme al cronograma de control, ha realizado la revisión del procedimiento de pago de tiempo extraordinario y pago de uniformes incluido el calzado. Además se participa al jefe de Recursos Humanos en las reuniones mensuales que esta Dirección realiza en conjunto con el Jefe Financiero Contable y el Jefe de Recursos Humanos y un equipo interdisciplinario, misma en que se realiza el análisis financiero, con énfasis de las partidas que presenta desviación de los indicadores financieros con mucho énfasis en las partidas variables. Se tiene contemplada otras actividades de revisión de los procedimientos de Recursos Humanos”.

(...) Las actividades están definidas en el cronograma de operación de Control Interno. Se adjunta cronograma”

La administración general no efectuó un seguimiento efectivo a las actividades de la Unidad de gestión de Recursos Humanos durante el 2014, lo que podría conllevar al debilitamiento del sistema de control interno en los diferentes procesos. La ausencia de supervisiones generaría el riesgo de reincidir en inconsistencias detectadas y con ello afectar las sanas prácticas de administración del recurso humano.

3.4 SOBRE LAS TAREAS ASIGNADAS A PUESTOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

De la revisión efectuada a la estructura de puestos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, se determinó que las plazas No. 04909 de profesional 2 y No. 60018 de profesional 1; efectúan tareas⁵ y funciones que no son concordantes con el Manual Descriptivo de Puestos de la Institución y con la remuneración salarial que se efectúa como profesional.

En documento CNR.AGRH.1456.2015 el Lic. Raymond Gamboa Villalobos, certificó las tareas asignadas a cada funcionario, donde se establece lo siguiente:

Plaza 04909 de profesional 2:

“Realizar los trámites de los funcionarios que laboran en los siguientes servicios: Registros Médicos, Consulta Externa, Jefatura de Consulta Externa, Psicología, Ropería, Aseo, Vigilancia, Laboratorio.

⁵ Descripción general de actividades que debe cumplir el trabajador dentro de una organización contenida en una clase de puesto.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Realizar, desarrollar y coordinar el programa de prejubilados”.

Para la plaza No. 60018 de profesional 1:

“Realizar los trámites de los funcionarios de los siguientes servicios: Mantenimiento, Enfermería, médicos, odontología, fisioterapia y cirugía.

Realizar el enlace entre las Jefaturas de los Servicios y Recursos Humanos, durante el proceso de evaluación del desempeño, informe de periodo interino e informe de adaptación.

Participar en la Comisión de Salud Ocupacional por designación de la Dirección General.

Elaborar base de datos y aplicaciones informáticas para el trámite, control de estadísticas de la Gestión, entre otras.

Asesorar a los compañeros del Área, secretarías sobre las herramientas informáticas desarrolladas.

Realizar mantenimiento y mejoras de las herramientas desarrolladas”.

La resolución No. 056-2005 del 09 de setiembre 2005, sobre estudio de clasificación y valoración de puestos⁶ para la serie ocupacional de recursos humanos, establece como procesos sustantivos los siguientes:

“Administración salarial”

“Reclutamiento y selección”

“Clasificación y valoración de puestos”

“Capacitación”

Con respecto al análisis de tareas asignadas a los funcionarios de dicha unidad, el Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos indicó a esta Auditoría Interna lo siguiente:

“Desde que ingresé a laborar al Centro les he manifestado tanto al Director General y Administrativo la necesidad de revisar la estructura actual de los puestos de esta Oficina, ya que de acuerdo con la plantilla que existe para los puestos de recursos humanos no estamos cumpliendo con la misma. En la estructura aprobada en el año 2005 se definieron 4 procesos sustantivos para las Oficinas de Recursos Humanos, para los cuales se establece el perfil de profesional 2, uno de esos procesos es el de Capacitación; en esta Unidad el Área de Capacitación lo desarrolla una colaboradora que está asignada a la Dirección Administrativa, esta funcionaria llegó al CENARE por un traslado de la Gerencia Médica, el puesto bajo el cual se trasladó era de profesional 4 y para la actividades capacitación y desarrollo humano. Si bien es cierto, se ha conversado con autoridades al respecto no hemos contado con el tiempo para definir los pasos a seguir”

⁶ Proceso por el cual se analizan, evalúan y ordenan en forma sistemática los diferentes tipos de tarea que se realizan en un puesto de la institución, considerando factores tales como: deberes y obligaciones, naturaleza de estos, grado de complejidad, preparación académica, conocimientos que deben poseer los candidatos del empleo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Con respecto a lo anterior se consultó al MSc. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero, manifestó:

“Esta Dirección en conjunto con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Dirección General a partir de la jubilación del Lic. Antonio Segura Brenes, en los procesos de análisis que ha llevado a cabo en conjunto han determinado la necesidad de revisión de los puestos para alinearlos a la realidad operativa entre estos y el volumen de trabajo. Tomando en cuenta las jubilaciones de los anteriores Directores y la Jefatura de Recursos Humanos, así como factores originados por los procesos de ajuste de los nuevos Directores y la nueva Jefatura de Recursos Humanos, aún no ha sido posible realizar el abordaje en aras de realizar el planteamiento respectivo ante las instancias correspondientes a fin de adecuar la estructura del Área de Gestión de Recursos Humanos en función de la realidad operativa existente del mismo”.

Las autoridades del centro no han revisado ni asignado las tareas de conformidad al Manual Descriptivo de Puesto; lo anterior podría provocar la inaplicación de las disposiciones normativas vigentes y el pago de salario no concordante con las labores que se realizan.

4. SOBRE LAS LICENCIAS DE ENFERMERÍA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Según los registros del personal de enfermería extraídos del sistema de planilla ampliada, se evidenció que en el Centro Nacional de Rehabilitación laboran 80 funcionarios que deben cumplir con el requisito legal de incorporación al Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Mediante consulta en la página oficial del Colegio de Enfermeras, se detectó 4 funcionarios que poseen el requisito legal para el ejercicio de la profesión vencido; 5 funcionarios en condición de morosidad.

Cuadro N°6
Funcionarios con licencia o carnet vencido, moroso (a)
Según página web del Colegio de Enfermeras; al 27-07-2015

Cédula	Nombre	Puesto	Estado
107930082	Coto Fernández Ivannia	Auxiliar de Enfermería	Carnet vencido
105080530	Fernández Corrales José	Auxiliar de Enfermería	Carnet vencido
800660509	Hurtado García Evarista	Profesional	Licencia vencida
112330923	Leiva Castro Heilyn	Profesional	Licencia vencida
206310426	Arce Mora Karen	Profesional	Morosa
206650059	Lobo Méndez Andrea	Profesional	Morosa
114130428	Medina Toruño Lucía	Profesional	Morosa
104800315	Rojas Obando Ingrid	Profesional	Morosa
112060190	Calderón Arias Fanny	Profesional	Morosa

Fuente: Página web Colegio de Enfermeras.

En relación con el cuadro anterior, los funcionarios antes citados no han actualizado su condición ante el colegio respectivo, lo cual podría estar generando que la institución disponga de los servicios de esos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

funcionarios sin presentar los requisitos para ocupar el puesto, aspecto que también podría incidir a posibles demandas a la institución debido que esos funcionarios no se encuentran al día en sus obligaciones.

La Ley Orgánica del Colegio de Enfermeras 2343 establece:

Artículo 3º.-

Es objeto del Colegio promover el desarrollo de la Enfermería; proteger su ejercicio como profesión, dar licencia para ejercerla y conceder o negar la incorporación; defender los derechos de sus integrantes, promover su mejoramiento económico y ejercer la vigilancia y jurisdicción disciplinaria en relación con el ejercicio profesional, prestando especial atención al logro de la elevación paulatina y adecuada de los honorarios profesionales.

Artículo 10.- Responsabilidad por el sistema de control interno

Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento.

Al respecto se consultó a la Dra. Mercedes Vázquez Rodríguez, Directora de Enfermería del Centro Nacional de Rehabilitación sobre las medidas de control adoptadas y aplicadas a fin de garantizar el cumplimiento de los profesionales en enfermería, a la normativa vigente:

“Revisión de la licencia en la página web del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Control de Licencias de Enfermería en archivo de la Subdirección de Enfermería con vínculo a la oficina de Gestión de Recursos Humanos y a la Dirección de Enfermería.

El carnet lo supervisa a diario los supervisores de cada turno como parte del uniforme”

Colocar en pizarra los nombres de las personas con las licencias vencidas.

Anotar en el libro de actas de supervisión las personas con la licencia vencida para que sean informados en los diferentes turnos, por los supervisores a cargo y en algunos casos notificación por escrito al funcionario”.

Las deficiencias detectadas obedecen a que los funcionarios encargados del proceso, no han realizado de forma eficiente las acciones correctivas y de control necesarias para garantizar que todos los funcionarios cumplan con los requisitos legales establecidos en el manual descriptivo de puestos de la Institución.

La omisión a la normativa vigente, o la ausencia de controles que permitan identificar los carné o licencias vencidas, podría exponer a la Institución a disponer de funcionarios que incurran en un ejercicio irregular de la profesión.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

5. SOBRE LOS ESTUDIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS EFECTUADOS

Se evidenció que para la reasignación individual de la plaza 4871 de Secretaria 2 a Secretaria 3 ocupada por la funcionaria Felicita Arce Arce, la estructura organizacional (Sub administración) a la cual pertenece no está aprobada por la Junta Directiva de la Institución, según la documentación aportada en el expediente confeccionado para la aprobación del estudio.

Mediante el artículo 5 de la sesión No. 7979 del 28 de julio de 2005 la Junta Directiva; aprobó el rediseño del Centro Nacional de Rehabilitación donde no se incluye la Sub administración.

En el documento “Estudio de reasignación individual de puestos” del código No. 4871 del 23 de junio 2014, en la justificación que propicia la reasignación se indica:

“El presente estudio se basa en la solicitud de reasignación de plaza planteada por la señora Felicita Arce Arce mediante nota de fecha 01 de julio 2013 al señor Manuel Zúñiga Barquero, Sub Administrador de este Centro Médico (folio 06). Según oficio CNR.SA.124-2013 recibido en la Dirección Administrativa y Financiera de este Centro Médico el día 03 de julio de 2013 (folios 07 al 16) el señor Zúñiga Barquero trasladó dicha solicitud al Lic. Flander Alfaro Chacón, en calidad de Director Administrativo y Financiero. En oficio CNR-DAF-316-13 de fecha 04 de julio de 2013, (folio 17), se avala por parte de la Dirección Administrativa y Financiera la realización de este estudio”.

En el oficio SDVP-0836-2014 del 29 de octubre 2014, de la Subárea Diseño y Valoración de Puestos de la Dirección Administración y Gestión de Personal se aprueba estudio reasignación de la plaza No. 4871 con la siguiente indicación:

“(…) analizado el caso según lo establecido en el Manual de Procedimientos para el Trámite de Estudios en Materia de Clasificación, el Manual Descriptivo de Puestos y la plantilla de la serie secretarial, la propuesta de clasificación emitida en el informe técnico es congruente con la normativa vigente, además se identifica que la naturaleza de las funciones se enfocan en la ejecución de labores de secretariado en Servicios de Apoyo y Servicios Administrativos en Hospitales Especializados”.

“(…) además de las funciones propias del servicio, la Sub Administración, se encuentra a cargo del personal de las oficinas de control interno, planificación, ayudas técnicas, biblioteca, gestión informática, transportes y vigilancia, aseo y ropería”.

“(…) en razón de lo anterior, la figura de Sub Administración es fundamental para el buen funcionamiento de este hospital; por tal motivo, la asistencia secretarial es indispensable y fundamental para el correcto desempeño de la Sub administración en el Centro Nacional



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Rehabilitación, máxime que se trata de un puesto unipersonal. La señora Felicita Arce, durante sus años de labor ha contribuido eficiente y eficazmente con los procesos que se le han encomendado para el mejoramiento y fortalecimiento de los procesos y tareas que realiza esa oficina (...)”.

“Por otra parte, en ese mismo apartado VI. Conclusiones, se indica:

(...) la señora Felicita Arce Arce, es la única funcionaria encargada de brindar apoyo secretarial a las tareas y procesos asignados a la Subadministración de ese Hospital (...)”.

La circular DAGP-0384-2014 del 25 de marzo 2014, del Lic. Luis Rivera Cordero, Director de Dirección de Administración y Gestión de Personal indica:

“(...) Se podrán iniciar estudios de reasignación de puestos individuales cuando cuenten con las siguientes condiciones:

- 1. Que responda estrictamente a las necesidades de los servicios debidamente justificada por la autoridad competente.*
- 2. Que respondan a una estructura organizacional aprobada por la Junta Directiva.*
- 3. Que exista la plantilla de puestos debidamente establecida para ese grupo ocupacional.*
- 4. Que cuenten con el contenido presupuestario para la implementación del estudio.*

El Manual de Clasificación y Valoración de puestos, establece dentro de los procedimientos para realizar estudios individuales de puestos, lo siguiente:

“(...) El procedimiento que se establece en la institución para la realización de un estudio individual de reasignación de puestos, es el siguiente:

El (la) interesado (a) solicita al jefe inmediato, de manera justificada, se le realice estudio de reasignación de su puesto, detallando las tareas anteriores y las actuales.

La jefatura inmediata analiza la petición y verifica la existencia de contenido presupuestario. De considerar procedente la solicitud, la eleva al superior del centro de trabajo siguiendo los canales jerárquicos establecidos, con el visto bueno y justificación respectiva.

En los centros de desconcentración máxima, el superior jerárquico del centro aprueba la solicitud para la realización del estudio y la remite con su criterio a la Oficina de Recursos Humanos local.

En los centros de desconcentración mínima, el superior jerárquico del centro eleva la solicitud a la Gerencia de División respectiva, siguiendo los canales jerárquicos establecidos, para que esta instancia autorice la solicitud y la Oficina de Recursos Humanos local, regional o nivel central procedan a realizar el estudio de puestos correspondiente.

En caso de no proceder la solicitud, siguiendo los canales jerárquicos, la jefatura o superiores justifican al (la) interesado (a) las razones pertinentes.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

En la Oficina de Recursos Humanos correspondiente, el (la) técnico (a) de clasificación de puestos analiza la solicitud tomando en consideración aspectos del entorno de la organización y la aplicación de instrumentos técnicos, para verificar la variación sustancial y permanente en las tareas asignadas al funcionario, estructura organizativa, y otros aspectos determinantes en la recomendación del estudio.

El Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de Unidad de Gestión de Recursos Humanos, al respecto indicó:

“Revisando el expediente del estudio en mención, se observa un organigrama del Centro del año 1996, el cual no es la estructura aprobada por Junta Directiva; el organigrama actual es del 2005 y se le entregó copia”.

Al respecto, el MSc. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero con respecto a la estructura organizacional que se incluyó para realizar el estudio individual de puestos indicó:

“De acuerdo con la estructura organizacional que se adjuntó a la solicitud de la reasignación de dicha plaza no corresponde a la estructura aprobada por Junta Directiva en el año 2005, en la cual si está contemplada la Dirección Administrativa y Financiera que tiene dos plazas de secretaria que responde a la complejidad y volumen de gestiones que se atienden a esta Dirección”.

La aprobación de esta reasignación individual de puesto, incumple y omite los requisitos establecidos en la normativa institucional para la aplicación del estudio técnico; generando acciones administrativas no apegadas al marco de legalidad y generar el uso de recurso institucional que puede ser improcedente.

CONCLUSIÓN

La correcta administración y gestión del recurso humano en la Institución es un proceso que permite fortalecer el cumplimiento de los objetivos; lo cual implica que esa Unidad debe ser una instancia que fortalezca la asesoría a las diferentes Jefaturas que componen la estructura de la organización, además brindando un acompañamiento que garantice la eficiencia en la administración del recurso humano.

El presente informe refleja resultados que deben ser mejorados por esa Unidad de Gestión de Recursos Humanos en coordinación con las autoridades superiores del CENARE, los cuales podrían obstaculizar el alcance de los objetivos de ese centro asistencial, por cuanto se ha incurrido en la ejecución de procedimientos o prácticas administrativas no propias del marco normativo, aspecto que no es concordante con la obligación de los funcionarios públicos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

En el Centro Nacional de Rehabilitación, se evidencia incumplimiento en materia de contratación de personal de primer ingreso, en cuanto a las obligaciones de constatar que la disposición de recurso humano para los servicios del hospital, se cumpla con la totalidad de requisitos y obligaciones que se exige para ser funcionario de la Institución.

Lo relacionado al proceso de reclutamiento y selección de personal, permite detectar la ausencia y el incumplimiento de las regulaciones normativas en cuanto a la conformación del expediente personal, el ingreso de forma inadecuada al no verificar la totalidad de atestados, así como la ejecución de nombramientos en perfiles no permitidos.

El estudio permite observar la existencia de registros por gastos salariales, a funcionarios que de acuerdo a su perfil laboral no corresponde y que suman cantidades importantes en el pago de pluses salariales que podrían ser improcedentes.

El pago de tiempo extraordinario de forma permanente y no de manera excepcional como se indica en la norma, así como el registro en los documentos de pago del tiempo extraordinario que se cancela no es congruente con las justificaciones anotadas, según lo detectado en los Servicios de Ropería y Nutrición.

Otro aspecto observado, está relacionado con la concentración de funciones incompatibles en el encargado de digitación a nivel local, debido a que controla, digita y habilita en el RCPI el pago de incapacidades de los funcionarios, situación que la misma jefatura de recursos humanos reconoce como vulnerabilidad que debe ser subsanada.

También se determinó que en el Centro Nacional de Rehabilitación, no se han cumplido con las disposiciones y procedimientos institucionales, para analizar todos los puestos y las funciones desempeñadas por los empleados en los diferentes servicios de ese nosocomio, situación que podría generar un incumplimiento de trabajadores que están obligados a presentar la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República, en apego al ordenamiento jurídico y técnico vigente.

Así mismo, se requiere la supervisión de la Dirección Administrativa y Financiera en los procesos que desarrolla la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; la aplicación normativa en materia de estudios individuales de reasignación de puestos y las tareas asignadas a los diferentes puestos que conforman la plantilla de recursos humanos.

En conclusión, a través de la evaluación se presentan oportunidades de mejora en las actividades de la gestión y administración del capital humano del Centro Nacional Rehabilitación, tendientes a fortalecer la consecución de los objetivos del Sistema de Control Interno.

RECOMENDACIONES

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

1. Instruir a los diferentes servicios del Centro, para que al requerirse tiempo extraordinario se justifique de manera amplia, y clara las razones por las cuales se solicita la autorización. Asimismo, revisar el comportamiento del gasto de tiempo extraordinario, así como las razones que fundamentan su uso, con el propósito de adoptar las acciones que técnica y legalmente sean pertinentes en procura del uso eficiente y eficaz de los recursos, a partir de lo evidenciado en los Servicios de Nutrición y Ropería, por tratarse de una partida presupuestaria institucional sensible al crecimiento. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**
2. Instruir a la Dirección de Enfermería para que se establezca los controles necesarios para la verificación de las licencias y carnets de enfermería, con el objeto de subsanar lo evidenciado en el presente informe. Para lo anterior adoptar el (los) registro (s) necesarios para evidenciar el control adoptado. **Plazo de cumplimiento 1 mes.**

Para lo anterior se debe establecer las líneas de comunicación y coordinación entre la Dirección de Enfermería y la Unidad de Recursos Humanos a efectos de mantener controles en el tema. Las acciones efectuadas deben quedar debidamente documentadas para el posterior seguimiento por esta Auditoría.
3. Girar instrucciones a las Jefaturas del Centro asistencial sobre la obligatoriedad de contar con un registro de elegibles actualizado de uso diario y a disposición de los funcionarios de la unidad, de conformidad con lo normado en la circular DAGP-0767-2011. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**
4. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera el cumplimiento del cronograma de las supervisiones programadas sobre los procesos sustantivos que se realizan en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos. **Plazo de cumplimiento 6 meses.**
5. Instruir a las diferentes Jefaturas de Servicio la obligatoriedad e importancia en la participación de los funcionarios de nuevo ingreso en los cursos de inducción programados. De manera que, todos los funcionarios contratados a partir de este estudio reciban la información necesaria para el conocimiento de la Institución para la cual están laborando. Para lo anterior establecer el registro que evidencia la participación y el respectivo control. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**
6. En conjunto con la Jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, evalúen el procedimiento y análisis normativo aplicado en el estudio individual de recalificación de la plaza 4871, la cual pertenece a una estructura organizacional no aprobada (Según la documentación del expediente). Lo anterior con el propósito de que se analice la validez del estudio efectuado y se adopten las medidas que sean pertinentes para este y los estudios que a futuro se realicen. **Plazo de cumplimiento 6 meses.**
7. Determinar en coordinación con la Dirección Administrativo Financiera y la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, los funcionarios con puestos de "Jefatura" o que desempeñan funciones de "Coordinador o Encargado de Servicio", que podrían estar en los supuestos establecidos en la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

normativa institucional para declarar ante la Contraloría General de la República y proceder conforme a las directrices en esta materia. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

8. Requerir a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, efectuar las siguientes acciones:
 - a. Efectuar procesos de selección para realizar nombramientos interinos, una vez que se haya agotado el uso de los recursos internos que se disponen en los registros de elegibles activo y pasivo; a fin de garantizar la objetividad, transparencia y la libre participación para el empleo público, considerando la normativa institucional para los diferentes perfiles de puesto que tiene la Institución.
 - b. Realizar las gestiones necesarias con el propósito de recuperar las sumas pagadas de forma improcedente en los nombramientos realizados como Oficinista 4 y Secretaria 2 a la funcionaria Muñoz Garita Yinger. Así mismo, los nombramientos efectuados en el Servicio de Registros Médicos en el puesto de Oficinista 4 a Rivas Beckford Jeisy Jusel; Montenegro Vargas Susan; Guzmán Solano Stephanie. De igual manera, la revisión de los nombramientos efectuados en las mismas condiciones en dicho servicio desde la entrada en vigencia de la resolución No. 105-2007 de fecha 05 de noviembre de 2007, sobre “Estudio de clasificación y valoración de puestos, aplicado a la serie ocupacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud”, con el fin de determinar que los pagos realizados se hayan realizado apegados a la normativa.
 - c. Subsanan la conformación del expediente de nuevo ingreso en cuanto al refrendo, autenticidad y verificación de los títulos académicos u otros aspectos presentados por los oferentes en el periodo objeto de estudio y en las contrataciones que se realicen a futuro. **Plazo de cumplimiento 10 meses.**
9. Revisar la procedencia y pertinencia de los registros de pago citados en los apartados 2.1, 2.2 y 2.3. En caso de determinar pagos improcedentes, ejecute las acciones de recuperación de sumas; y adopte las acciones que legalmente sean procedentes ante los responsables. **Plazo de cumplimiento 6 meses.**

A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

10. Analizar el riesgo que conlleva la concentración de funciones que este órgano de control evidenció en el hallazgo 3.1 del presente informe, relacionado con el encargado del proceso de digitación de pagos e inclusión y refrendo de incapacidades; con el objetivo de que se adopte las medidas que considere necesarias para garantizar la confiabilidad de los procesos y minimizar el riesgo existente en relación con el control, digitación y habilitación de incapacidades en el RCPI. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

11. En conjunto con la Dirección General y Dirección Administrativa y Financiera, analicen las tareas asignadas a los puestos de profesional 1 y profesional evidenciados en el hallazgo 3.4 de manera que adopten las medidas correctivas que se determinen, para que la remuneración salarial, sea congruente con el Manual Descriptivo de Puestos y la escala de salario de la Institución. **Plazo de cumplimiento 3 meses.**

COMENTARIO DEL INFORME:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los resultados del presente informe fueron comentados, el 02 de octubre 2015, con los siguientes funcionarios: Licda. Priscilla Castro Martínez, Encargada de seguimiento Informes de Auditoría, Mag. María De Los Ángeles Murillo Bolaños, Encargada de Administración Salarial, Dr. Roberto Aguilar Tassara, Director General, Manuel Zúñiga Barquero, Sub administrador, Marielos Acuña González, Planificación, Lic. Raymond Gamboa Villalobos, Jefe de Recursos Humanos, MBA. Marlon Méndez Torres, Director Administrativo y Financiero, los cuales hicieron las siguientes observaciones:

De las recomendaciones 1,2,3,4, 5 y 10 señalaron estar de acuerdo con el plazo de cumplimiento. Sobre la recomendación 6, comenta el Sr. Manuel Zúñiga que esta recomendación y el hallazgo debe ser analizado en relación a la normativa vigente en esta materia.

Con respecto a la recomendación 7, el Dr. Aguilar comenta que el plazo de cumplimiento debe ser ampliado a tres meses para cumplir oportunamente.

En atención a las recomendaciones 8, comenta el Lic. Gamboa que el punto "a" ya se está realizando, en cuanto al punto "b" no hay comentarios, para el punto "c", es necesario ampliar el plazo a 10 meses debido al análisis requerido y la recomendación 9, la Licda. Priscila Castro que esta recomendación se puede incluir como un punto "d", en la recomendación anterior. En la recomendación 10, comenta el Lic. Gamboa que el plazo de cumplimiento está bien.

Sobre la recomendación 11, comenta el Lic. Gamboa que es necesario valorar enviar esta recomendación a la Dirección de Administración y Gestión de Personal para que efectúen el análisis y propiciar un tema más objetivo y un posible conflicto interno. No obstante, es criterio de esta Auditoría Interna mantener la recomendación, por ser competencia de la Unidad de realizar el análisis de la recomendación; para lo cual puede solicitar el apoyo que considere necesario del órgano técnico competente.

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABASTECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Lic. Pablo Alexander Mora Herrera
ASISTENTE DE AUDITORIA

Lic. Alexander Nájera Prado
JEFE DE ÁREA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ANP/PAMH/lbc



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Anexo No 1

Registro de pagos efectuados por concepto de carrera profesional de enero 2014 a julio 2015 en puestos no profesionales.

113810513	Quesada Vargas Josué David	Asistente de Pacientes	Carrera Profesional	¢6.366,85
113810513	Quesada Vargas Josué David	Asistente de Pacientes	Carrera Profesional	¢8.489,14
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢13.794,86
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢29.712,00
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢16.978,30
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢6.366,86
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢1.061,14
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢13.794,86
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢12.733,71
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	¢14.856,00
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Carrera Profesional	¢19.100,57
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico de Salud	Carrera Profesional	-¢530,57
401790326	Barrantes Vargas Marilyn Marcela	Asistente Técnico En Administración 4	Carrera Profesional	¢27.862,50
401790326	Barrantes Vargas Marilyn Marcela	Asistente Técnico En Administración 4	Carrera Profesional	¢13.927,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.305,70
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.550,30
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢10.080,85
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢7.560,65



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢14.856,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢17.641,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢14.856,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢2.189,08
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢2.785,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢17.641,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢26.462,25
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢10.213,50
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢24.074,68
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢1.459,07
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢8.356,50
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢11.142,00
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢9.749,25
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢4.775,14
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.550,29



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢15.917,14
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢2.652,86
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢13.131,64
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢2.387,57
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢24.804,20
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢37.140,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢8.356,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢1.193,79
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢32.232,21
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢8.820,75
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢38.466,45
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢27.722,36
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢2.918,14
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢15.000,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢12.604,07



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.345,15
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢1.459,07
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢15.000,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢18.901,60
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.305,71
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢20.161,71
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢6.366,86
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢10.213,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢15.917,15
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢15.000,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢13.861,18
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.549,30
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢15.000,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢61.745,25
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢7.295,35
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢21.886,07





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡27.855,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡15.000,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡5.305,71
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡29.712,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡42.313,05
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡15.000,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡32.099,55
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡14.920,45
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡8.820,75
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡17.508,85
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡22.549,30
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡2.055,95
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡26.727,55
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡33.823,93
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡32.696,46
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡24.406,29
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡33.823,93
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡31.569,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡33.823,93
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡34.951,39
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡24.804,21
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡7.560,64
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡29.314,07
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡5.000,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡4.377,21
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡26.462,25
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡37.140,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡530,57
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡4.747,45





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢10.213,50
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢11.340,96
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.019,71
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢34.951,40
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.637,32
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢11.672,57
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢19.100,55
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢25.467,45
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢36.078,85
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢22.284,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.040,43
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢30.441,55
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢19.166,89
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.345,15
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢17.508,86
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢4.377,21
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢15.917,15
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢15.917,15
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢25.467,45





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡36.078,85
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡19.100,55
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡12.601,07
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡26.263,30
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡21.886,07
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡14.325,45
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡23.875,70
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡33.823,95
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡15.917,15
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡11.340,96
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡3.183,45
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡33.426,00
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡47.353,50
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡14.325,45
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡7.560,64
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡20.427,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡27.722,36
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡6.101,55
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡31.834,30
105630276	Solano Picado José Antonio	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡46.690,30



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

105630276	Solano Picado José Antonio	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢12.733,70
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢20.161,71
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢29.844,65
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢3.581,36
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢6.764,79
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢1.459,07
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢3.050,80
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢7.958,57
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢7.560,64
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.549,29
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.637,32
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢6.466,35
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.709,90
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢27.059,14
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢21.355,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.285,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.285,01





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢4.476,70
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢16.414,55
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢30.176,25
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢4.509,86
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢19.830,11
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢1.525,39
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.549,29
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢20.891,25
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢32.696,46
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢36.609,43
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢10.677,75
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢11.937,86
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢29.181,43
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢22.284,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢6.632,15
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢1.127,46



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢33.823,93
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢50.337,95
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢6.101,57
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢5.305,71
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢6.632,14
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-¢4.642,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢12.534,75
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢29.247,75
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢9.550,30
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢30.507,86
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢15.917,14
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢32.696,45
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢3.050,79
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢16.713,00
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢23.212,50
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢27.855,00
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢2.254,95
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	¢43.175,25



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡23.212,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡31.569,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡18.105,75
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡23.212,50
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡180.725,90
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡180.725,90
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡9.285,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡45.761,80
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡23.212,50
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡7.428,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡7.958,57
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	₡25.931,70
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡1.525,39
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar de Enfermería	Carrera Profesional	-₡6.101,57
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡17.641,50
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡37.803,20
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	-₡37.803,20
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡6.300,55
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡2.586,54
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡17.442,53



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡32.762,80
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	-₡21.421,80
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡17.641,50
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡17.641,50
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	-₡2.520,20
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡11.310,34
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡18.901,60
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡28.482,46
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡13.861,18
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡8.820,75
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡20.161,71
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡13.861,18
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡8.820,75
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡18.901,61
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡18.901,61
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡7.560,64
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡8.820,75
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡13.264,29
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡27.855,00
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	₡13.264,29



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	¢22.549,29
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	¢7.958,57
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	¢10.611,43
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar de Quirófanos	Carrera Profesional	¢5.305,70
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢26.528,57
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢10.611,43
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢19.100,57
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢10.611,43
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢9.550,30
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Carrera Profesional	¢2.122,30
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢7.162,71
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢3.979,28
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢5.173,07
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢6.897,43
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢18.967,93
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢6.897,43
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢4.310,89
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢2.586,53
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢12.932,68
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	¢31.038,43





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡8.625,35
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡15.519,21
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡7.759,60
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡26.727,55
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡12.070,50
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡14.657,04
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡15.519,21
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	-₡1.724,36
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡5.173,00
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Carrera Profesional	₡6.897,43
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡1.989,64
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡1.989,65
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡2.984,46
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡2.984,46
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡1.989,64
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Diplomado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	₡994,82
111760855	Arguedas Hernández Melissa del C	Jefe Administrativo 1	Carrera Profesional	₡7.428,00
111760855	Arguedas Hernández Melissa del C	Jefe Administrativo 1	Carrera Profesional	₡4.244,55
111760855	Arguedas Hernández Melissa del C	Jefe Administrativo 1	Carrera Profesional	₡22.284,00
111760855	Arguedas Hernández Melissa del C	Jefe Administrativo 1	Carrera Profesional	₡11.672,57





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

111760855	Arguedas Hernández Melissa del C	Jefe Administrativo 1	Carrera Profesional	¢14.856,00
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢6.499,50
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢10.213,50
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢9.285,00
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢18.570,00
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢10.213,50
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Carrera Profesional	¢6.963,75
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢11.937,86
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢81.177,45
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢16.016,62
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢20.592,80
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢20.592,81
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢27.457,07
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢16.713,00
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢33.426,00
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢16.713,00
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢19.100,57
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢74.014,71
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢33.426,00
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	¢93.115,30





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	- ₡ 93.115,30
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Carrera Profesional	₡2.387,55
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.285,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.285,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡6.565,82
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡3.647,68
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡7.892,25
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.285,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.285,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡5.637,32
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡10.147,18
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.019,71
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡14.657,04
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.019,71
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡31.569,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡3.382,39
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡9.019,71
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡18.039,45
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡15.784,50
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	₡15.784,50





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢2.254,95
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢7.892,25
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢6.764,79
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢5.637,32
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢3.382,39
110900893	López Mora Luis Humberto	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢33.890,25
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	-¢1.127,46
110900893	López Mora Luis Humberto	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢33.890,25
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢15.784,50
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢10.147,17
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢11.937,86
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢15.519,21
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢8.356,50
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Carrera Profesional	¢14.325,43
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢13.794,86
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢5.305,70
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢15.917,14
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢18.039,43
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢3.183,43
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Carrera Profesional	¢10.611,43





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor de Mantenimiento	Carrera Profesional	₡4.244,57
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡19.498,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡4.642,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡15.917,14
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡2.652,86
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡9.285,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡9.285,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡13.927,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡18.105,75
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡8.356,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡2.785,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡15.320,25
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡1.392,75
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡5.571,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡4.178,07
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡9.749,25
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo en Farmacia 2	Carrera Profesional	₡11.142,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡25.202,14
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡15.121,29
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡8.820,75





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡15.121,30
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡3.780,30
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡13.861,20
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	-₡1.260,11
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡17.641,50
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡17.641,50
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡1.193,79
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡17.641,50
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡2.520,20
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	-₡35.283,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡23.942,04
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡1.260,11
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡13.861,18
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡7.560,64
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡9.285,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡13.264,29
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡15.917,14
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡25.202,15
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡11.937,85
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡22.549,30



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡39.792,85
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡18.570,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡18.570,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡18.570,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡13.264,30
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡18.570,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Carrera Profesional	₡31.834,30
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Carrera Profesional	₡4.775,14
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Carrera Profesional	₡5.571,00
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Carrera Profesional	₡15.121,29
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Carrera Profesional	₡1.724,35
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡8.820,75
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡6.300,54
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡2.520,21
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡5.040,43
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡3.780,32
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡18.570,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡10.080,86
108050314	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡6.632,14
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	₡25.202,15





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 AUDITORIA INTERNA
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
 Apdo.: 10105

110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢7.560,64
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢8.820,75
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢7.560,64
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢11.340,96
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢16.381,39
109930987	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢18.570,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢2.652,86
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢15.917,14
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢7.958,57
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢9.285,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢10.611,43
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢7.958,57
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢1.326,43
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢9.285,00
109930987	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢2.652,80
109930987	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	-¢2.652,80
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢13.264,29
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢9.285,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Carrera Profesional	¢9.285,00
401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25
401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25
401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25
401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25
401220539	Lépiz Carballo Juan Carlos	Técnico En Administración 2	Carrera Profesional	¢20.891,25
109440064	Solano Segura Tannia	Técnico En Recursos Materiales	Carrera Profesional	¢15.253,95
110590637	Taylor Loaiza Priscilla	Técnico Graduado En Tecnologías De Salud	Carrera Profesional	¢4.476,70

Anexo No 2

Registro De Pagos Efectuados Por Concepto De Dedicación Exclusiva Profesional De Enero 2014 A Julio 2015 En Puestos No Profesionales.

108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar de Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢421.922,75
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar de Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢99.275,95
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar de Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢74.456,95
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢260.803,13
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢65.095,98
109440064	Solano Segura Tannia	Técnico En Recursos Materiales	Dedicación Exclusiva	¢124.191,95
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢86.934,38
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢93.740,60
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢49.637,95
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢218.919,64
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢131.351,79
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢111.772,77
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢62.095,98
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación	¢86.934,38





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

			Exclusiva	
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢198.551,89
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢198.551,89
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢76.621,88
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢7.142,14
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢401.745,55
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢124.094,95
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢8.178,64
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢76.621,88
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢131.351,80
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.505,13
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢5.062,97
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢18.614,24
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢24.818,99
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢260.599,35
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢62.095,98
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢24.838,39
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢348.179,45
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢5.555,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢2.433,75
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢4.867,50
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢32.837,95





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡120.405,80
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	-₡10.945,98
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡86.866,45
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡204.756,56
109300965	Acosta Sanabria Vivian	Oficinista 4	Dedicación Exclusiva	₡125.473,65
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Dedicación Exclusiva	₡153.243,75
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡62.047,45
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡86.866,45
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡1.551,19
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡153.243,75
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡12.409,07
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡99.275,95
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡86.866,45
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡645.293,65
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡131.351,79
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡21.891,96
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡49.676,74
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡37.257,56
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡86.866,45
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡2.606,62
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡8.339,36
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡17.678,57





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡21.891,95
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡2.946,43
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡54.729,91
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡98.513,84
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	-₡54.729,91
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	-₡98.513,83
112270199	Porrás Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡162.017,20
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡13.960,68
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡775,59
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡210.961,40
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡348.960,15
112270199	Porrás Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡87.240,05
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡87.567,86
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡161.449,56
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡21.990,20
112270199	Porrás Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡12.462,85
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡361.423,00
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡149.554,35
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡12.462,86
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡99.825,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡236.794,39
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡24.925,73





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡174.480,08
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡3.115,72
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡99.825,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡124.628,65
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡1.557,86
603390610	Boza Pérez Nadia Mariela	Diplomado En Tecnologías De Salud	Dedicación Exclusiva	-₡12.478,13
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡199.405,80
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡12.462,86
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	₡162.215,60
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡174.480,10
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡62.314,31
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡236.794,39
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡74.777,18
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡307.862,51
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡87.240,04
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡149.554,35
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	₡41.981,25
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	₡55.975,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡249.562,50
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡137.091,50
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡106.081,25
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡211.868,65





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	¢62.390,63
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢74.868,75
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢610.680,25
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢1.557,86
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢208.906,70
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢37.434,38
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢62.314,30
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢186.942,94
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢261.720,10
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢162.017,15
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢87.346,88
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	¢34.984,38
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢87.346,88
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢74.868,75
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢112.303,13
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢147.954,90
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-¢20.000,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢473.588,80
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢62.314,31
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢348.960,15
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢10.995,09
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢120.945,98





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡99.825,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡199.650,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡361.113,20
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡610.680,25
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	₡187.171,88
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	₡32.985,27
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	₡164.926,34
111760855	Arguedas Hernández Melissa Del C	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	₡43.980,36
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	₡215.207,15
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡174.693,75
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡274.183,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡76.965,63
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡87.240,05
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡162.017,21
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡348.960,15
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡65.970,54
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	₡174.693,75
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡149.554,35
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡211.868,65
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡635.606,00
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	₡212.128,13
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡162.017,20



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢147.954,90
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	¢348.960,15
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢299.108,70
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢386.348,74
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢24.956,25
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢162.215,63
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢94.153,13
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-¢26.000,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢362.918,60
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢87.346,88
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢209.903,55
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-¢21.500,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢220.343,44
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢90.729,65
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢102.960,00
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢209.903,55
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢77.768,25
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢336.995,84
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢707,14
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢687,50
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢1.100,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.042,07
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢38.884,14





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

			Exclusiva	
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢124.174,35
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢427.711,65
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	-¢102.960,00
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	-¢354.640,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢25.963,93
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢155.783,57
112270199	Porrás Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢272.188,95
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢453.648,25
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢6.231,43
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢80.080,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢77.891,79
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢90.729,65
112270199	Porrás Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢116.652,40
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢103.691,03
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢64.909,82
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢38.945,89
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢83.961,45
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢401.802,75
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢64.806,89
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	-¢12.981,96
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢103.691,03
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢218.455,60





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	₡97.955,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡51.845,50
113590766	Mora Vázquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡207.382,05
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-₡31.000,00
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡349.957,20
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡220.343,44
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡207.382,05
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡155.536,54
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡38.884,14
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡155.536,55
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡207.382,05
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡3.114,38
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	₡8.565,27
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡530,36
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡1.149,11
111760855	Arguedas Hernández Melissa Del Carmen	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	₡4.894,02
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡129.613,80
113590766	Mora Vázquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡6.480,70
113590766	Mora Vázquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡13.958,45
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡285.150,35
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡15.454,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡2.669,46





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢766,07
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢16.949,55
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢194.420,68
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢194.420,70
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	¢38.945,89
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢77.891,79
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢116.652,40
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-¢7.581,25
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢272.188,95
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢129.819,64
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢168.765,54
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	¢129.819,64
109670408	Valverde Mora Evelyn Yessenia	Supervisor De Mantenimiento	Dedicación Exclusiva	¢51.927,86
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	¢123.760,00
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Cajero 2	Dedicación Exclusiva	¢131.040,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢90.873,75
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢77.768,25
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢114.400,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢137.280,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢181.747,50
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢246.657,32
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢181.459,30
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢246.266,19



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

			Exclusiva	
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢51.845,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢311.073,10
105630276	Solano Picado José Antonio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢40.960,45
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢103.855,71
111760855	Arguedas Hernández Melissa Del Carmen	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	¢59.902,85
111760855	Arguedas Hernández Melissa Del Carmen	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	¢314.490,00
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢433.800,70
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢207.382,05
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢341.336,90
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢38.884,14
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢77.768,27
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢217.360,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢12.961,38
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢25.922,75
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢77.768,25
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢3.240,34
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢68.640,50
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢22.880,00
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	¢811.627,15
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	¢547.868,75
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢77.768,25
113590766	Mora Vázquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación	¢77.768,27



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

			Exclusiva	
113590766	Mora Vázquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	¢12.961,38
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢259.227,57
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢64.806,89
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢9.251,79
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢102.960,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢3.083,93
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢103.691,03
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢142.575,15
110740745	Chavarría Monge Adán	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢2.341,08
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢311.073,09
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢181.459,30
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢90.729,65
900970266	Asís Quirós Viviana	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢142.575,15
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢125.840,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢11.440,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢77.891,79
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢12.981,96
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	¢438.295,00
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	¢168.497,92
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	¢155.536,54
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢51.845,51
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢194.480,00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡18.503,55
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡168.497,92
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡12.961,38
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡90.729,65
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡90.873,75
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡972.103,40
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡375.879,98
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡343.200,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡311.073,09
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡90.729,65
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡401.802,75
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡22.880,00
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡27.594,25
109930987	Mesen Montenegro Alejandra Irina	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	-₡22.880,00
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡160.160,00
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡220.343,45
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡143.915,45
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡91.582,55
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	₡198.055,00
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡272.188,95
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡65.416,10
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡181.459,30





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢12.961,38
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢388.841,36
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢160.160,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢427.725,50
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢51.845,51
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢65.416,12
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	¢142.436,25
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢65.416,10
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	¢233.304,81
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	-¢6.480,69
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢160.160,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢170.629,64
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢26.166,45
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢392.496,70
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢131.253,57
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢117.749,00
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢457.912,80
113810513	Quesada Vargas Josué David	Asistente De Pacientes	Dedicación Exclusiva	¢91.877,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢379.413,45
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢114.400,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢26.166,45
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢156.998,70
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación	¢91.582,55





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

			Exclusiva	
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢52.501,43
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢39.376,07
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢274.747,70
114360115	Valverde González Mario Andrés	Asistente Centro Equipos 1	Dedicación Exclusiva	¢13.125,36
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢39.249,65
205940356	Molina Espinoza Judith Del Carne	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	¢111.842,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢26.166,45
502350603	Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Dedicación Exclusiva	¢105.792,50
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢405.579,90
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢80.946,25
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	¢92.510,00
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢91.877,50
111760855	Arguedas Hernández Melissa del Carmen	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	¢127.201,25
111760855	Arguedas Hernández Melissa del Carmen	Jefe Administrativo 1	Dedicación Exclusiva	¢161.892,50
205940356	Molina Espinoza Judith Del Carne	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	-¢111.842,50
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢366.330,25
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢9.369,64
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢161.892,50
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢12.492,86
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢91.877,50
502350603	Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Dedicación Exclusiva	-¢105.792,50
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢39.249,65





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡39.249,65
106060954	Brenes Gutiérrez Fabio	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡39.249,65
108760215	Valverde Eduarte Wayner Alberto	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡1.502.218,55
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡990,00
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡1.864,11
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Técnico Administrativo En Farmacia 2	Dedicación Exclusiva	₡1.720,71
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Dedicación Exclusiva	₡1.417,50
110400194	Marín Pichardo José Andelin	Técnico Contabilidad Y Finanzas 1	Dedicación Exclusiva	₡1.102,50
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡1.003,75
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡1.147,14
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡1.003,75
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	₡1.003,75
110590637	Taylor Loaiza Priscilla	Técnico Graduado En Tecnologías De Salud	Dedicación Exclusiva	₡1.040,91
110590637	Taylor Loaiza Priscilla	Técnico Graduado En Tecnologías De Salud	Dedicación Exclusiva	₡1.886,66
110590637	Taylor Loaiza Priscilla	Técnico Graduado En Tecnologías De Salud	Dedicación Exclusiva	₡41.912,30
111910722	Calvo Viales Laura Tatiana	Auxiliar De Quirófanos	Dedicación Exclusiva	₡56.587,15
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡2.558,74
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡91.582,55
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡852,91
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡1.583,98
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡1.462,14
113590766	Mora Vásquez Erick Francisco	Asistente Técnico De Salud	Dedicación Exclusiva	₡1.705,83
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación	-₡12.810,66





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 AUDITORIA INTERNA
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
 Apdo.: 10105

			Exclusiva	
205390565	Valles Bonilla Whiston	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-¢13.083,22
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.167,96
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.563,20
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.817,71
206480324	Sánchez Rodríguez Karen	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.979,29
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢157,14
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢235,71
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢2.103,75
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	¢3.465,00
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢2.724,46
402010394	Arias Arias Karen Viviana	Secretaria 3	Dedicación Exclusiva	¢157.504,28
603390610	Boza Pérez Nadia Mariela	Diplomado En Tecnologías De Salud	Dedicación Exclusiva	¢13.125,35
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.289,81
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.777,18
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢3.289,81
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢131.592,80
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢260.903,90
900760899	Morales Chevez Florinda	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢170.081,90
110420788	Chavarría Sancho Gabriela Patricia	Técnico De Redes 3	Dedicación Exclusiva	¢91.877,50
111950039	Retana Monge Alejandra	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	¢91.582,56
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Dedicación Exclusiva	¢31.652,50
112270199	Porras Mora Ronald Francisco	Auxiliar De Enfermería	Dedicación	¢78.499,35





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 AUDITORIA INTERNA
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
 Apdo.: 10105

			Exclusiva	
113810513	Quesada Vargas Josué David	Asistente de Pacientes	Dedicación Exclusiva	₡105.002,86
401780584	Ramírez Morera María Sinaí	Técnico Analista Gestión Recursos Humanos 1	Dedicación Exclusiva	₡277.530,00
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡74.569,25
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	₡147.845,55
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡13.083,22
603660104	Castillo Mora Nohelia	Auxiliar De Enfermería	Dedicación Exclusiva	-₡52.332,89

Anexo No 3

Registro De Pagos Efectuados Por Concepto De Ajuste Salario Mínimo De Enero 2014 A Julio 2015 En Puestos Que Corresponde Este Pago

108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	₡9.830,35
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-₡18.431,90
111530187	Retana Fallas Jorge Ricardo	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡10.279,00
111530187	Retana Fallas Jorge Ricardo	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡669,65
112880987	Fernández Hidalgo Tatiana	Profesional 2 (G. De E.)	Ajuste Salario Mínimo	₡10.291,05
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡6.569,20
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡49.471,88
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡11.779,02
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 3	Ajuste Salario Mínimo	₡51.455,36
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 3	Ajuste Salario Mínimo	₡15.436,61
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	₡4.711,60
109380293	Godínez Álvarez Yorleny	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-₡16.490,63
111530187	Retana Fallas Jorge Ricardo	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡150,00
111530187	Retana Fallas Jorge Ricardo	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	₡96,43
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	₡18.502,23
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Ajuste Salario Mínimo	₡103.312,50





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

205590977	Viquez Abarca María Vanessa	Oficinista 4	Ajuste Salario Mínimo	¢41.763,40
205590977	Viquez Abarca María Vanessa	Oficinista 4	Ajuste Salario Mínimo	¢2.450,89
205590977	Viquez Abarca María Vanessa	Oficinista 4	Ajuste Salario Mínimo	¢5.174,11
206220334	Rojas Loria Yendry Vanessa	Auxiliar De Enfermería	Ajuste Salario Mínimo	-¢139,52
603390610	Boza Pérez Nadia Mariela	Profesional 2.Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	¢12.863,85
603390610	Boza Pérez Nadia Mariela	Profesional 2.Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	¢51.455,35
111120668	Badilla Alvarado Rafael Angel	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	-¢2,40
111120668	Badilla Alvarado Rafael Angel	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	-¢2,52
112240886	Mairena Hernández Manuel Antonio	Bodeguero	Ajuste Salario Mínimo	¢55.346,00
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢304,29
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢9.423,21
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢21.202,23
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢16.490,63
110690328	Lara Lara Jessica	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢19.731,55
110690328	Lara Lara Jessica	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	-¢19.731,70
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢4.024,80
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	-¢125,38
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	-¢3.879,11
111530187	Retana Fallas Jorge Ricardo	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢12.399,10
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢28.931,25
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢7.758,50
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢28.931,25
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	-¢6.199,55
114840183	Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Ajuste Salario Mínimo	¢2.108,30
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢18.103,13
111240900	Quiroz Alvarado Melissa	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢18.103,13
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢16.565,60
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢47.529,90





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

114840183	Meza Urtecho Abigail De Los Angeles	Auxiliar De Nutrición	Ajuste Salario Mínimo	¢2.031,70
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢16.565,63
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢20.665,20
203660186	Castro Gutiérrez Martin	Médico A Espec. Ortopedia	Ajuste Salario Mínimo	¢1,00
109040516	Mora Campos Christopher	Asistente Centro Equipos 1	Ajuste Salario Mínimo	¢26.414,75
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢14.199,11
304020752	Olivares Loaiza Paula María	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢52.829,45
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢14.199,11
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢9.908,55
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢17.340,00
113890518	Quiros Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢15.183,75
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢5.013,20
113190812	Arce Alvarado Melania Rocío	Profesional 1 En Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	¢35.127,86
113190812	Arce Alvarado Melania Rocío	Profesional 1 En Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	-¢1.351,07
304020752	Olivares Loaiza Paula María	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢22.607,70
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente Técnico En Administración 3	Ajuste Salario Mínimo	¢6.145,90
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente Técnico En Administración 3	Ajuste Salario Mínimo	¢2.048,65
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente Técnico En Administración 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢2.048,57
113430393	Vargas Camacho Francine	Asistente Técnico En Administración 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢6.145,30
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	¢5.163,20
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢0,05
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢69.703,40
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢17.340,00
304020752	Olivares Loaiza Paula María	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢15.071,80
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios	Ajuste Salario Mínimo	¢96,43





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

		Generales		
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢96,43
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢2.477,15
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢7.182,32
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢6.507,32
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢3.385,45
304020752	Olivares Loaiza Paula María	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢27.631,60
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	¢15.489,65
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢23.860,18
206810999	Rojas Vega Emily De Los Ángeles	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢8.106,45
304020752	Olivares Loaiza Paula María	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	-¢5.024,67
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢24.771,43
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢9.908,57
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢34.705,71
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢39.043,93
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢4.338,21
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢30.367,50
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢22.294,29
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢27.021,43
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Oficinista 2	Ajuste Salario Mínimo	¢16.212,86
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢28.198,39
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢17.352,86
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	¢5.163,20
112740779	Álvarez Rodríguez Raquel María	Profesional 2 (G. De E.)	Ajuste Salario Mínimo	¢2.511,95
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢3.227,84
113890518	Quirós Camacho Steven	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢9.760,98
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios	Ajuste Salario Mínimo	¢29.725,71





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

		Generales		
206810999	Rojas Vega Emily De Los Ángeles	Oficinista 3	Ajuste Salario Mínimo	¢1.351,07
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	¢23.234,45
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢36.142,50
108510133	Alegría Gómez Aline	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	-¢10.326,40
111690642	Rojas Chacón Guido Alberto	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢6.507,32
108600548	Rosales Loaiza Viviana	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	-¢1.135,43
603390610	Boza Pérez Nadia Mariela	Profesional 2.Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	¢5.477,15
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢10.043,57
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢7.532,60
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Profesional 1 En Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	¢38.340,00
111240900	Quirós Alvarado Melissa	Profesional 1 En Terapias De Salud	Ajuste Salario Mínimo	-¢8.215,71
107740411	Ortiz Valverde María del Rocío	Secretaria 3	Ajuste Salario Mínimo	¢18.307,50
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢5.021,79
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢12.554,46
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢2.523,39
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢2.329,29
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢12.554,45
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢5.021,79
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	¢47.706,96
110880714	Olsen Morera Christian Javier	Trabajador De Servicios Generales	Ajuste Salario Mínimo	-¢2.510,89
113300058	López Castillo Gustavo José	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢2.427,86
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢6.608,55
114150808	Viales Gómez Brayan Antonio	Asistente De Pacientes	Ajuste Salario Mínimo	¢24.231,45



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Anexo No 4

Pagos efectuados por tiempo extraordinario al personal de Nutrición, de enero 2014 a julio 2015.

Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢18.897,15
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢101.447,70
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.615,05
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢47.740,10
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢123.328,60
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢138.548,75
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢169.567,15
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢74.444,10
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢70.308,30
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢227.468,10
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢3.571,80
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢153.024,00
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢7.512,10
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢117.426,45
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢89.157,15
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.443,90
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢221.805,55
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢122.862,90
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢104.379,10
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢64.423,40
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢94.765,85
Acuña Campos Teresita	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢162.455,80
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢138.319,91
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢4.633,51
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢106.122,91
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢64.796,01
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢27.730,63
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢907,39
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.336,37
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.336,37
Albertazzi Retana María Noelly	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢50.757,96
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢24.010,65
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.122,14
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢11.405,09
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢10.734,21
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢37.287,10
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢41.000,25





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢46.447,86
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.570,19
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢62.647,25
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.216,16
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢161,01
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢559,29
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.925,51
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢141.534,07
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢85.261,49
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢2.208,55
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.336,89
Arguedas Flores Hortensia María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢103.918,06
Arias Quesada Christian Alonso	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.292,05
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢16.150,70
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢22.207,25
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.803,15
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢89.261,90
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢126.097,40
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.600,35
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.600,35
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢29.325,35
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.600,35
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢8.809,20
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.600,35
Barrantes Zumbado José Elías	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢35.553,85
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢290.091,45
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢128.929,50
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢257.859,05
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢202.565,80
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢287.424,50
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢284.687,10
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢164.242,55
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢295.636,60
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢229.939,60
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢225.966,95
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢282.098,90
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢299.370,25
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢280.847,35
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢105.317,75
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢181.380,55
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢272.070,85
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢130.740,05
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢178.281,85
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢309.021,90



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢11.662,14
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢5.404,42
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢18.773,17
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢24.177,59
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢5.404,42
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢379,10
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢84,74
Chaverrí Gallardo Steven Andrés	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.067,53
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢9.610,45
Espinoza López Jorge Luis	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢26.118,63
Espinoza López Jorge Luis	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢51.063,15
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢78.355,88
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢102.126,30
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢52.236,41
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢52.236,41
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢53.388,69
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢36.185,04
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢27.139,22
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢818,33
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢54.278,43
Espinoza López Jorge Luis	Asistente De Nutrición	Extras	¢83.940,85
García Monge Sergio Esteban	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.067,53
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢78.403,60
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢760,87
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢42.217,30
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢36.186,25
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢87.461,00
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢30.498,44
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢10.790,65
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢112.449,90
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢37.483,30
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢1.171,60
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢43.729,57





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢1.171,60
Guevara Torres María de los Ángeles	Asistente De Nutrición	Extras	¢59.347,28
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.273,92
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.211,48
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.211,48
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.422,97
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.529,95
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.529,95
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢156.540,89
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢32.383,72
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢318,47
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢636,94
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢21.589,15
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢8.076,36
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢158.758,45
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢11.076,17
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢22.152,34
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢64.946,68
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢22.499,69
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢143.437,80
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢347,35
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.018,36
Mayorga Obando Neris Felipe	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.000,07
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢245.959,70
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.654,50
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.654,50
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢49.154,95
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢77.243,60
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.645,00
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢46.433,55
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢173.702,90
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢49.629,40
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢78.579,95
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢89.295,25
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢124.073,50
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢165.431,35
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢7.143,60
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢248.147,00
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢51.084,65
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢80.276,00
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢181.677,05
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.697,05
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢53.315,95





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢84.417,00
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢273.244,20
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢7.674,25
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢213.263,75
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢42.208,50
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢61.394,05
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢93.302,90
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢319.895,65
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢273.244,20
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢31.178,35
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢42.870,30
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢49.639,25
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢7.794,60
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢324.911,55
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢46.767,55
Mendoza Moreno Manuel	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢162.455,80
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢80.445,94
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢3.937,29
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢54.362,72
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢18.120,91
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢37.847,00
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢37.847,00
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢18.923,50
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢293,25
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢39.799,76
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢39.799,12
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.899,56
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢6.633,29
Meza Urtecho Abigail de los Ángeles	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢20.211,90
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢148.095,75
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢88.857,45



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢88.857,45
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢120.682,30
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢181.023,45
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢127.942,35
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢61.412,35
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢97.236,20
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢4.793,05
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢32.289,90
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢204.502,90
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢209.884,55
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢113.014,75
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢258.319,50
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢64.579,85
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢187.012,55
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢188.357,95
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢131.184,95
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢76.468,95
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢19.812,40
Navarro Chacón María Beatriz	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢86.454,05
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢98.657,02
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢133.653,62
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢25.053,78
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.802,70
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢25.966,60
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢113.603,84
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢59.448,38
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.350,04
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.828,94
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢51.627,05
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢5.861,86
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢36.693,04
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢28.159,76
Orozco Salazar Vanessa	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢25.030,90
Porras Porras Dunia	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.690,85
Porras Porras Dunia	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢16.681,31
Porras Porras Dunia	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢827,95
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢21.902,03
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢21.902,03
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢59.448,28
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢39.111,40
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢31.779,73
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢25.423,79
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢932,15
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢603,44
Ríos Mora Priscila	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢40.519,16





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢8.953,38
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.875,75
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢103.670,64
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢56.547,76
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢94.874,39
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢175.546,16
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢42.131,08
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢32.401,69
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢64.803,37
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢43.202,25
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢174.152,45
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢903,85
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.516,46
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢41.645,15
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢2.228,83
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢113.577,69
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢113.577,69
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢94.648,07
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢140.079,15
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢26.501,46
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢146.120,86
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢92.288,34
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢2.196,43
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢415,54
Rodríguez Calderón Cindy	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢74.873,05
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢170.310,15
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢17.053,45
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢206.099,95
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢138.222,70
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢34.741,85
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢60.341,15
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢30.170,60
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢34.741,85
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢196.108,75
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢183.537,65
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢86.740,40
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢218.736,65
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢302.725,95
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢104.433,85
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢123.778,10
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢166.831,30
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢182.976,30
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢48.434,90
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢193.739,60
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢76.524,55





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢278.768,00
Soto Benavides Amalia Elid	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢68.325,50
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢58.078,60
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢93.717,68
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢43.558,83
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢44.273,42
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢65.487,77
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢88.546,84
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢49.123,31
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢188.935,81
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢71.525,78
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢1.537,45
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢714,59
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢47.683,86
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢9.746,93
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢111.262,33
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢47.683,86
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢23.841,93
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢15.894,62
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢24.215,77
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢373,84
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢249,23
Ureña Lindo Ginnette María	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢24.215,77
Valverde López Luis Fernando	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢37.552,03
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢58.507,94
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢66.929,57
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢20.557,25
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢9.474,33
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢61.454,60
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢94.626,25
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢477,16
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢30.727,30
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢8.647,05
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢90.111,45
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢61.454,60
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢128.030,75
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢57.613,69
Valverde López Luis Fernando	Auxiliar De Nutrición	Extras	¢61.454,60
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢79.400,00
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢30.508,15
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢30.508,54
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢93.718,15
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢950,69
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢1.023,16
Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢31.080,58





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Valverde López Luis Fernando	Asistente De Nutrición	Extras	¢63.650,25
Total			¢24.633.732,50

Anexo No 5

Pagos Efectuados Por Concepto De Tiempo Extraordinario Al Personal De Lavandería, Entre Enero 2014 A Julio 2015.

Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢37.719,65
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.037,00
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢143.450,30
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢79.034,04
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.037,00
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.037,00
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢30.079,45
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢16.822,80
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	-¢11.215,20
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢26.828,66
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	-¢11.215,20
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	-¢11.215,20
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢15.446,61
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢16.505,65
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢42.274,84
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢33.645,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢57.513,71
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢35.991,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢22.494,65
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢35.991,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢2.243,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢35.991,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢17.995,70
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢35.991,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢83.348,60
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢198.559,79
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢155.279,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢294.455,15
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢17.995,70
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢20.837,15
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢17.995,70





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢20.837,15
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢260.978,68
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢35.991,40
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢52.195,74
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢36.569,45
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢307.954,85
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢36.569,45
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢36.569,45
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción 2	Extras	¢254.445,40
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢20.777,55
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢282.685,70
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢20.777,55
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢114.277,20
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢24.240,50
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢72.175,05
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢35.284,20
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢85.796,80
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢28.227,35
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢104.181,80
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢17.901,65
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢99.495,90
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢28.642,60
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢111.932,90
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢35.803,25
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢105.714,40
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢32.222,95
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢93.277,40
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢7.752,55
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢22.552,80
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢117.512,50
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢94.662,85
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢97.927,10
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢104.455,55
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢210.504,09
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢12.440,72
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢196.035,57
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢127.491,18
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢104.455,55
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢112.814,00
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢94.254,60





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢127.916,95
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢146.388,08
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción 1	Extras	¢87.832,85
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢252.612,75
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢72.175,05
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢103.743,80
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢74.621,95
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢74.621,95
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢105.714,40
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢74.621,95
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢74.621,95
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢105.714,40
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢111.146,16
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢163.450,23
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢101.504,93
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢5.638,20
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢124.040,95
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢79.478,70
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢79.478,70
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢142.088,39
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢80.789,65
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢87.959,48
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢114.452,00
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢80.789,65
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢82.536,29
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.048,39
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢282.685,70
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢84.204,25
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.189,65
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢105.714,40
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢118.151,40
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢74.621,95
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢87.058,95
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢91.398,60
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢124.040,95





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢152.454,49
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢130.760,19
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢72.947,83
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢78.341,65
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢110.984,00
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢166.736,38
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢79.478,70
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢101.491,71
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢47.127,30
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢169.152,85
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢80.789,65
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢114.452,00
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢137.560,49
Rodríguez Arias José María	Trabajador De Producción 1	Extras	¢98.482,18
Villafuerte Nájera Jorge de los	Trabajador De Producción 2	Extras	¢169,48
Villafuerte Nájera Jorge de los	Trabajador De Producción 2	Extras	¢6.744,69
Zúñiga Meléndez Roy Andrés	Trabajador De Producción 1	Extras	¢18.316,40
Zúñiga Meléndez Roy Andrés	Trabajador De Producción 1	Extras	¢92.969,66
TOTAL			¢11.793.196,68

Anexo No 6
Reporte de pagos efectuados concepto de tiempo extraordinario
al personal de ropería y nutrición

Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción	Reporte No. 12201433	Diciembre 14
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción	Reporte No. 11201433	Noviembre 14
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción	Reporte No. 10201433	Octubre 14
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción	Reporte No. 9201433	Septiembre 14
Brenes Hernández Maximiliano	Trabajador De Producción	Reporte No. 8201433	Agosto 14
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 11201438	Noviembre 14
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 12201438	Diciembre 14
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 10201438	Octubre 14
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 9201438	Septiembre 14
Retana Gamboa Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 82201438	Agosto 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 11201425	Noviembre 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 11201429	Noviembre 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 10201425	Octubre 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 10201429	Octubre 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 9201425	Septiembre 14
Valverde López Luis Fernando	Trabajador De Producción	Reporte No. 12201437	Diciembre 14
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción	Reporte No. 11201437	Noviembre 14
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción	Reporte No. 102014373	Octubre 14
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción	Reporte No. 92014373	Septiembre 14
Guzmán Ramírez Luis Gerardo	Trabajador De Producción	Reporte No. 8201437	Agosto 14





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 820149	Agosto 14
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 920146	Septiembre 14
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 1220146	Diciembre 14
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 1120146	Noviembre 14
Burgos Bravo Gladys	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 920146	Septiembre 14
Zumbado Bonilla William Alberto	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 12201427	Diciembre 14
Zumbado Bonilla William Alberto	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 11201427	Noviembre 14
Zumbado Bonilla William Alberto	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 10201427	Octubre 14
Zumbado Bonilla William Alberto	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 9201427	Septiembre 14
Zumbado Bonilla William Alberto	Auxiliar De Nutrición	Reporte No. 8201428	Agosto 14